

SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO IV - EPOCA VI



Barcelona, viernes, 28 Julio 1932

PORTAFOLIO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
NUMERO 729

En torno a la huelga de la Construcción

EL ESPIRITU SOLIDARIO DEL PROLETARIADO

Es necesario destacar un nuevo ejemplo de solidaridad, que muestra cuál es la conciencia humana y de clase de los trabajadores.

A raíz de haber iniciado un camarada la idea y el propósito de recoger, entre tanto dure la heroica huelga de los obreros de la Construcción, al hijo de un huelguista, han sido incontables los compañeros de Barcelona que trabajan, que han resuelto secundar el generoso gesto del primero. De esta forma, se ofrece a los compañeros de la Construcción el consuelo moral de pensar que sus hijos no sufrirán las consecuencias del feroz pacto del hambre a que someten a los padres, burguesía y autoridades de consumo.

Tiene dos valores, que es necesario elogiar, esta manifestación de fraternidad proletaria. El primero, lo que representa esta depuración moral, este sentimiento delicado y vivo, hoy únicamente patrimonio de los trabajadores, pronto a proyectarse sobre todo y sobre todos. Viose ya cuando se trataba de ahijar a los huérfanos de Casas Viejas. Se multiplicaron las ofertas de padres adoptivos, siendo las mujeres las primeras en ofrecerse impulsivamente y costando no pocas lágrimas la resolución del Comité Pro Víctimas y de los familiares supervivientes de conservar a los pequeños, frustrando los ilusionados propósitos de tantas parejas de compañeros, sin hijos y con ellos, que querían contribuir, con su ayuda directa y personal, al sostenimiento y educación de estas inocentes víctimas de la barbarie del Poder.

Un caso así, sólo se da hoy entre nosotros. Es el proletariado el único sector que conserva despierta y activa la sensibilidad, que siente con fuerza la ligazón moral y sanguínea con el resto de la especie, que no se ha desvinculado de sus semejantes y que pone en juego y en proyección toda la potencia afectiva de su alma. Bajo este punto de vista, la superioridad del proletariado sobre las otras clases es algo innegable y que nos daría derecho, incluso, a sentirnos con una franquicia moral sobre ellas, si no supiéramos tener el amplio concepto universalista e interhumano del anarquismo.

El segundo valor, íntimamente ligado al primero, es la muestra flagrante de capacidad, de condiciones morales y mentales para vivir una vida más libre y solidaria, que ello representa. Frente a la ferocidad burguesa, a la amoralidad de un mundo erigido a base de la lucha del hombre contra el hombre, de la concurrencia y del saqueo, de la explotación y del dominio, se levanta el edificio de esta concepción nueva, cimentada en la fraternidad, en el ideal de una sociedad basada en el apoyo mutuo, en la ayuda solidaria, en la comunidad de intereses y de bienes, en la libertad de los sentimientos y de los instintos, íntimamente buenos en el hombre, y que es precisamente en la clase menos "cultura" — esto es, menos castrada y domesticada por la civilización burguesa — donde con más esplendor se manifiesta.

Todas estas consideraciones me ha sugerido el gesto ejemplar de tantas familias trabajadoras, humildes y que sobrellevan una vida de privaciones aminoradas por la posibilidad del trabajo, hacia estos hermanos suyos, a los que se quiere acorralar por el hambre.

¡Y cuántos otros ejemplos al merecer ser destacados, lo han sido ya en estas y en otras columnas! El de los campesinos de Ribarroja, Játiva y Alguadalejo, trabajando las tierras de sus hermanos presos y siendo, en el primero de estos pueblos, castigados con una multa de 100 pesetas o la cárcel, por haberlo hecho; el de los campesinos de Utebo, sosteniendo una huelga de meses a base de la comida en común de los que trabajaban con los obligados a hojar por la intransigencia patronal; esos detalles, cada día repetidos, de núcleos de trabajadores de los pueblos que, a falta de dinero, envían camiones llenos de fruta y de patatas para los huelguistas, los parados y las familias de los presos.

Y esto surgió espontáneamente de tantas almas exquisitas y rudas, que nada saben de distinciones filosóficas y de sutilezas morales, pero que poseen un instinto generoso y la dirección certera de sus corazones de oro.

¡Con razón podemos sentirnos orgullosos de nosotros mismos, de toda nuestra gran familia proletaria! ¡Y cómo este orgullo legitimo nos compensa de todas las infamias contra nosotros barbadas y nos hace sentir cada día más fuertes, con la fuerza inevitable que dan una conciencia limpia y recta y la convicción de sentirnos apoyados en un bloque de pechos leales!

Hemos destacado este hecho, con las sugerencias morales que de él espontáneamente brotan, creyendo que es un deber mínimo rendir este homenaje de la publicidad a los que, de manera tan oscura y desinteresada, saben mostrarse dignos de la idea que encarnan.

Que ello sirva, además, de estímulo para todos. Así cada día se repetirán, hasta hacerse hermosamente frecuentes y vulgares, actos como éste, que nos dan la seguridad plena de que la naturaleza humana, no perversita ni desvirtuada, reúne condiciones para vivir en un mundo mejor, más libre y más justo que el presente.

Federación Local de Barcelona

El gobernador resolvió aplazar el mitin convocado en la Plaza de Toros Monumental

Como es del conocimiento del proletariado, por haberse hecho público en la Prensa de Barcelona, esta Federación Local, como contribución al imponente movimiento nacional pro amnistía, y culminando una serie de actos en las barriadas, había organizado un gran mitin en la Plaza de Toros Monumental, contando con la participación de oradores de otros puntos de España.

Pues bien; a última hora se nos comunica que dicho acto queda aplazado por voluntad expresa del gobernador señor Ametlla.

Esta decisión implica una vulneración flagrante al derecho de reunión, ya de por sí irritante, y tanto más incomprensible por cuanto últimamente han sido autorizados nuestros actos, habiéndose realizado uno el miércoles, sin ir más lejos, en el Clot. Ya en este acto notóse una especie de anticipo de lo que hoy se ha trocado en impedimento rotundo. El delegado de la autoridad quiso imponer determinadas condiciones a los oradores, no sabemos si por orden del gobernador. Si se trata de una modalidad nueva que intenta imponerse, lo ignoramos también.

Por su parte los compañeros acudieron como era de esperar. En breve plazo daremos cuenta y señalaremos la fecha para la celebración del mitin que tanto interés había suscitado, y al que la "clase obrera de Cataluña dará brillante relieve. — El Comité.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TARRASA

Las defensas, en sus acertadas intervenciones, piden la absolució

IMPRESION DE HOY

Han hablado las defensas. Han hablado con el ritualismo que la ley exige; cifrándose estrictamente a lo que marca el código; con serenidad y conciencia de su misión.

De sus peroraciones no han surgido incidentes. Resente está la vista por los sucesos del 10 de agosto. Los señores monárquicos y sus defensores se enfurruñaron, y lo dieros de mal gusto, las expresiones ineducadas en grado superlativo, se sucedieron como algo corriente e imprescindible.

Aquí no ha habido tal. El consejo de guerra no se ha visto turbado en lo más mínimo. El público proletario que ha presenciado las sesiones tiene un alto concepto de la educación y del respeto. Respeto, no a la jerarquía, sino a los hombres que saben producirse como tales. El pueblo es tan dócil, tan humilde, tan bueno, que cuando con él se portan con la corrección debida, él se esfuerza en superar esa corrección. Y lo consigue siempre, porque es todo voluntad, generosidad y corazón.

Era de esperar. La enorme cantidad de datos aportados por los testigos acomodados a las defensas, hacían suponer unas actuaciones brillantes. El fiscal caminó, para redactar su grave informe, abrazado solamente al Código; desechó la moral; se tapó los oídos a toda razón de ética. Y, además, no escuchó a los testigos de cargo. Esto, hecho realzar por los abogados defensores, con las razones jurídicas en que unos y otros fundamentan su acción, dejó malparado a quien, en nombre de una ley absurda, mejor dicho, de unas órdenes inhumanas, ha pedido la pena de "treinta y una" cadenas perpetuas.

Rectificará. Un cerebro medianamente despejado no puede tomar las razones del ministerio fiscal en serio, si es que no se olvidan las declaraciones documentadas de los testigos de cargo, de los testigos llamados a suministrar al peticionario de penas los datos precisos para cumplir fielmente su labor.

Rectificará el fiscal, si el fiscal es él; rectificará si es entero y dueño de sí mismo, si no se contenta con el papel de marioneta y tiene voluntad propia. Rectificará retirando su petición antihumanitaria, que es tanto como una provocación.

Rectificará el fiscal... si el fiscal es él.

Por la pespicacia de los miembros del tribunal, habrá sido advertida la necesidad de recoger, antes de dictar una sentencia, las vibraciones del proletariado que sigue con la máxima atención y la emoción más profunda la marcha del proceso. No es este un caso en que todo queda circunscrito a un reducido sector familiar. Por el contrario, el proletariado español, todo el proletariado español sin distinción de matices, porque entre la clase trabajadora no hay en estas cuestiones piedra divisoria de ningún género, tiene fijada toda su atención en este consejo de guerra.

Cuarenta y dos muchachos, mejor dicho, treinta y nueve, ya que se pide la absolució de tres de ellos, acusados de haber participado en una rebelión militar. Es decir, en un acto calificado por el fiscal de rebelión militar, sin que en él concurren las circunstancias precisas para poder ser calificado así. Cuarenta y dos muchachos que no han tenido un sólo acusado concreto, que no se les ha podido probar su intervención en acto alguno punible, a los que se va a condenar a cadena perpetua. La monstruosidad de la ley se muestra con toda su exactitud y crudeza.

No puede ser; no debe ser. Los hombres que componen este consejo de guerra no pueden cerrar sus ojos a la realidad. A esta realidad sangrante, dolorosa, cruel. La justicia es, por naturaleza, tan amplia, que no puede reducirse a concretarse en un artículo del Código, ni en una aseveración falsa del fiscal, ni en una maniobra política. La justicia nace de la moral, o sea de la conciencia individual y subjetiva. La justicia se compone de fragmentos de cerebro y fragmentos de corazón.

Con maestría han hablado al consejo los abogados defensores. Más el pueblo no ha hablado todavía. Y el pueblo somos nosotros. Nosotros que no vestimos toga, ni enarbolamos Códigos para defender nuestras razones clarísimas; nosotros, los que con más desahogo luchamos por implantar en el mundo una justicia, la única; nosotros, los que en aras de un ideal sacrificamos nuestra vida entera. Nosotros somos el pueblo, carne y sangre del pueblo, que piensa y siente en proletario. En proletario y en anarquista.

Y no os asustéis, los que vais a dictar sentencia. Sólo a la ignorancia y al capitalismo puede asustar la palabra "anarquista". Anarquista es ser hombre razonable, ya que estado siempre en todos sus actos obedeciendo a una crítica del estado social, a un análisis; es ser hombre que piensa y hace de su cerebro un instrumento fecundo de generosidad sin límites. Anarquista es ser hombre íntegro. Pues bien; eso son los jóvenes que se sientan en los bancos de la fatalidad; anarquistas, hombres íntegros.

Ni una gota de sangre se derramó. Ni una víctima ensombreció la pacífica protesta contra las deportaciones de obreros. Vosotros sois militares y tenéis un concepto elevado de la solidaridad de clase. Pues bien; los obreros también lo tienen. La solidaridad es la base de nuestra potentísima organización confederal, a quien los ruidos manejos gubernamentales pretenden especialmente destruir. Aquello no fue más que un acto de solidaridad. Acto sin saqueo, repetimos, sin víctimas. ¡No es criminal condenar así!

Señores del consejo: las vibraciones del pueblo llegan a vosotros sin desplazamientos ni maticismos. El proletariado todo espera impaciente. Y espera justicia. Justicia que en este caso sólo puede ir vinculada a una absolució amplia, rotunda, justísima.

En el día de ayer se notaba una gran afluencia, mayor que la de días anteriores, a la puerta principal de la cárcel y calles adyacentes, que con objeto de poder presenciar la actuación de las defensas, se hallaba haciendo "cola" desde las altas horas de la madrugada del día anterior.

COMIENZA LA SESION
A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal, y acto seguido se leyó el acta de la sesión anterior.

A las once y diez minutos el presidente da la orden de audiencia pública.

INFORME DEL SEÑOR JUANOLA

A continuación, el abogado defensor señor Juanola, que tiene a su cargo la defensa de Andrés Mora Estupé, lee su discurso en idioma catalán.

Comienza refiriéndose a los incidentes de días anteriores con motivo del empleo de la lengua catalana. Dice que el artículo cuarto de la Constitución española, después de hacer constar que el idioma oficial de la República es el castellano, añade que todo español tiene la obligación de saberlo y el derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocen a las lenguas de las provincias o regiones.

Señala que el Estatuto de Cataluña, en su artículo segundo, dice que el idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. De donde resulta que el derecho que ejerce está reconocido por la Ley y aprobado en la Constitución.

«Mi defendido, jornalero de Cataluña, que con su solo esfuerzo atiende a las necesidades de su esposa e hijos, vivía y trabajaba desde mucho tiempo antes de los sucesos en la ciudad de Manresa, guardando cama en la expresada ciudad el día de los sucesos ocurridos en Tarrasa.»

Explica cómo, por una confusión lamentable, o quien sabe por qué otros inconcebibles motivos su patrocinado fué víctima de una acusación que tuvo por consecuencia la detención y encarcelamiento del mismo durante más de dieciséis meses de tramitación sumarial, quedando su hogar en completa miseria por falta de ingresos del cabeza de familia, debido a la declaración del procurador de los tribunales de Manresa, señor Martori, que testimonió cómo el procesado se hallaba en aquella localidad el día que tuvieron lugar los sucesos de Tarrasa, no pudiendo, por tanto, intervenir en ellos, y a la rectificación que el acusado hace espontáneamente en las diligencias del plenario, el ministerio fiscal retira su petición de pena de muerte, trocándola por la de absolució.

«Yo no he de hacer más, en este momento, que adherirme, agradeciéndola, a la decisión de ministerio fiscal y entregarme, confiado, a vosotros, y en su virtud, al Consejo de guerra. Suplico se sirva dictar sentencia respecto a Andrés Mora Estupé, conforme a la petición fiscal, que es la misma que en estos momentos formula esta defensa.»

Al terminar su discurso, el señor Juanola se dirige al presidente, haciéndole entrega de una copia de aquél en castellano.

NUEVO INCIDENTE CATALANISTA

Al disponerse el juez instructor, señor López de Carrión, por orden del presidente, a leer la copia en castellano del discurso que se acababa de pronunciar, el señor Juanola manifiesta que, como atención al consejo, ha acompañado la susodicha copia, pero que si se pretende sea leída protesta de esta obligatoriedad.

Interviene el intérprete, quien traduce a la Presidencia las manifestaciones del señor Juanola. Esta replica al citado defensor que no admite nueva discusión sobre el asunto y ordena la lectura, como así se hace.

Asimismo considera improcedente el preámbulo del discurso, que se refiere a la lengua catalana, y al terminar la lectura, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE

INTERVENCION DEL LETRADO SIERRA VALVERDE

Comienza diciendo este letrado que tiene a gran honor defender a unos obreros acusados de un delito político que no se les ha podido probar. Llama a los "paladines de un ideal", un ideal que se esfuerza en luchar contra todo lo injusto, no en beneficio de una clase determinada, sino de la sociedad toda.

Refiriéndose a las manifestaciones del fiscal, según las cuales, el haber colocado en el Ayuntamiento de Tarrasa la bandera del Comunismo libertario constituye un grave delito, dice que cuando en los establecimientos públicos se enseña la bandera tricolor, se realiza también un delito grave contra el derecho positivo.

«Y este delito aumenta cuando el lugar de la bandera tricolor la que ondea es la bandera de la estrella solitaria, esa bandera de los "nosaltres sola", manifestación del egoísmo nacionalista que ridiculiza a un pueblo ante un mundo civilizado.»

«La política que se está desarrollando en la actualidad tiene como misión dividir a los españoles en vencedores y vencidos. Esto es que es un delito político y una enormidad jurídica.»

Coloca a los procesados en un plano muy superior al que les ha colocado el fiscal.

No se pretendía, señores del consejo, al realizar aquel acto de protesta pacífica contra las deportaciones del "Buenos Aires", derrocar el régimen y echar abajo la República. Ninguno de los testigos citados por el señor Fiscal y las defensas han hecho manifestación alguna en este sentido. Lo que se pretendía era hacer ostensible un estado de la opinión proletaria enemiga de las deportaciones de obreros. Lo exigía el sentimiento de solidaridad.

Y esto no es un delito, señores del consejo; esto es algo que honra a los que así se sientan.

Las personalidades de más destacado relieve en la política republicana, ascendieron a los puestos que hoy ocupan por protesta contra las injusticias del fenecido régimen monárquico.

«Vuestro honor, paladines del trabajo está a salvo en esta causa.»

Se extiende en consideraciones documentadas, para demostrar que el delito que se achaca a sus patrocinados no puede ser calificado de rebelión militar, sino el de fiscal en su informe.

«El artículo 237 del Código de Justicia Militar, dice que para que un movimiento sea considerado de rebelión militar tienen que concurrir en él las siguientes circunstancias:»

«Primera. Que los rebeldes estén mandados por militares, o que el movimiento se inicie, sostenga o auxilie por fuerzas del ejército.»

«Segunda. Que formen partidas, militarmente organizada, compuesta de diez o más individuos.»

«Tercera. Que formen partidas en menor número de diez, si en distinto territorio de la nación existen otras partidas o fuerzas que se propongan el mismo fin.»

«Cuarta. Que hostilien a las fuerzas del ejército antes o después de haberse declarado el estado de guerra.»

Hemos visto cómo el delito que aquí se ventila no puede de ninguna manera ser considerado como rebelión militar. Los pacíficos rebeldes no estaban mandados por militares, ni hostiliaron a las fuerzas del Ejército. El laberinto jurídico en que nos ha metido el ministerio fiscal tiene sus sorpresas.

Al hacer el Tribunal Supremo cuestión de competencia esta causa, no pudo decir que se trataba de rebelión militar, sino simplemente de rebelión; el sustantivo complementario es de cohecho del señor Fiscal!»

Examina las declaraciones de los testigos de cargo, deteniéndose especialmente en la prestada por el guardia municipal Mariano Letosa, quien, en todas sus declaraciones, que han sido varias, ha manifestado cosas distintas, incurriendo en serias contradicciones, cosa que confesó sinceramente ante el Tribunal, y cuya confesión no debió llegar a oídos del fiscal.

Termina pidiendo la absolució para todos sus patrocinados.

DISCURSO DEL LETRADO CARLOS VILARRODONA

Con seguro dominio de su palabra, comienza este letrado en la lectura de su discurso, que abunda en argumentos y razones de gran importancia para obtener la absolució de quienes le enmendaron su defensa.

Hace resaltar cómo más de quinientos días, en los que ha habido tiempo de probarse todo no se ha podido probar nada. Eso es la demostración más elocuente de que los que hoy se sientan en el banquillo de los acusados, son totalmente inocentes y están sufriendo los rigores de una justicia histórica que no se detiene nunca a reflexionar para obrar en estricta justicia.

(Continúa en la 2.ª página.)

ACTUALIDAD

SI, NO; SI, NO

No es un mozallete romántico el que está deshojando la margarita.

Es un político de izquierdas. O lo que es igual, un ruñán de todas partes.

La margarita es... la crisis. ¡Ah!, ¿pero otra? El Gobierno es un acuarioillo que se disuelve. El calor canicular no repara. Y el pueblo quiere tomarse un acuarioillo para refrescarse.

Hubo crisis hace poco. De fondo, se dijo. Y lo fué, aunque lo pareció de superficie.

Ahora vuelve a surgir el fantasma; un fantasma que pudéramos llamar de carne y hueso. Porque se palpa. ¿Qué solución habrá?

No la tenemos olvidada de sabida. Los obreros todos la saben también.

Los socialistas fascistas han pedido el Poder. Y se asegura que les será concedido. Quieren que la dictadura actual se llame socialista a secas sin el adjetivo de "republicana".

Aquí se ha visto algo. Como un hongo, y más que la una. La Prensa le abandonó, cuando le vió gastado, envuelto y achacoso. Aquella Prensa que se partía el pecho haciendo frases eucristianas para el ex jefe de Negociado, le vuelve la espalda. ¡Oh!, la ingratitude de los negociantes no tiene límites.

Si, no; sí, no. ¿Qué será? Nos importa muy poco. Nada. A nosotros sólo nos importa el pueblo. Y ellos ya no lo son.

Y ese federal, ¿qué? ¡Ah, pero, ¿es federal? Pues ha puesto bese a su maestro, a aquel don Francisco, que por confirmar la regla general de que en política no se conoce la dignidad ni la decencia, fué digno y decente.

España es el país de las sorpresas. Los extranjeros, cuando buscan asociaciones no se van a la China, ni al Japón, ni a la Mongolia. Vienen a España, en tierra del caudillo "jefe", de los ministros de Marina de ocasión, del condeito nacional... y de otras muchas cosas que no queremos decir por no hacer la "voluntad".

No es el Gobierno quien está en crisis. Es España entera. Toda entera.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE TARRASA

Las defensas, en sus acertadas intervenciones, piden al Consejo una amplia absolucion

[Vase de la primera pagina.]

"Se ha demostrado que hubiera rebeldia militar? Se ha demostrado que intervinieran en ella los procesados? No. Ha sido totalmente imposible. A sus defensas, ni el fiscal ni los testigos de cargo se han podido probar que intervinieran en los sucesos de Tarrasa. No quiere decir que el fiscal haya acusado gratuitamente, pero tiene que reconocer que los argumentos empleados por esta ministerio carecen de toda fuerza juridica. No iban los procesados, caso de que se hubiera podido probar su culpabilidad, contra las Cortes, ni el Estado, ni el Gobierno.

Una rebelion con treinta armas de fuego por todo equipo, es algo como querer derribar una casa de un soplo, una hazaña novelesca de algun Tartarin de Tarascon. El movimiento que tuvo lugar en Tarrasa, no fue una rebelion militar, sino un paro, una huelga pacifica. La Guardia Civil no estaba situada en el cuartel, y no puede, por tanto, decirse que habia sido acusada por los que intervinieron en el movimiento en cuestion. Y que no estaba situada en el cuartel, el director de la Escuela Industrial y el cabo de la Guardia Civil, lo confirman.

La Guardia Civil del puesto de Tarrasa, recibio ordenes del gobernador de Barcelona de no salir del cuartel, y obedeciendo esas ordenes, no salio hasta las siete de la mañana. Estudio, caso por caso, con una minuciosidad detallada, desmenuando las acusaciones que ha hecho contra sus defensores el ministerio fiscal, y para lo cual toma como base las declaraciones de los testigos de cargo. Recomendamos al Tribunal que le haga obedeciendo a las verdaderas normas de justicia. "Para procesar y acusar, dice, faltan indicios; para condenar, se necesitan pruebas contundentes."

Relata el caso de que uno de sus defensores, Delfin Badia, es hijo de un guardia civil, y dice que es monstruoso creer que este hombre pudiese hacer disparos contra la fuerza, siendo asi que bajo uno de aquellos uniformes contra quien tenia que haber disparado podia hallarse su padre.

Lamenta sobremanera que no se haya admitido la declaracion del capitán Castel, del "honrado capitán Castel", a quien se procesó por haberse portado con los procesados hoy como un hombre. Termina su discurso pidiendo una amplia absolucion para sus defensores.

INFORMA EL DEFENSOR ABEL VELLILA

Con argumentacion concienzuda e incontestable comienza este defensor su intervencion. "Los jueces deben dictar sus resoluciones, dice en un parrafo dedicado a los señores del consejo, con arreglo a su conciencia, y no pueden ni deben oír, si quieren ser tenidos como caballeros, los juicios de los poderosos ni las amenazas de sus superiores en jerarquia."

Explica como el movimiento de Tarrasa no fue una revolucion, sino una huelga pacifica como protesta contra unas deportaciones inhumanas, y dice: "No, señores del consejo, la revolucion

no pertenece a las personas honradas, perturba solamente a aquellos que, pletóricos de un banquetes, temas que se les ocurren la digestión."

Dice a los procesados que el banco en que se sientan no es el banco del deshonor, sino el banco de la fatalidad, y si acaso, el de la desgracia.

Dirigiéndose al Tribunal dice: "Debéis exigir las máximas pruebas, para que en vuestras resoluciones definitivas, no se vea sombra de la más leve duda."

"Las sentencias injustas, ya sea el delito de carácter político o común, llenan de oprobio al Tribunal y al país."

"No hay que olvidar, dice, si queréis juzgar con toda imparcialidad, que los hombres que participaron en el movimiento de Tarrasa, lo hacían obedeciendo a un ideal, un ideal que, aunque hoy sea una utopia, puede ser carne tangible el día de mañana."

"La utopia es el hueso del presente y del porvenir", dijo el mayor poeta que ha existido: Víctor Hugo. No debéis deteneros para sentenciar, a pensar a qué escuela social pertenecen los procesados, ni dejaros influenciar por las diversas corrientes de opinión con que se enjuician las ideas ostentadas por éstos.

Vuestra independencia ha de estar, debe estar, por encima de todo.

No puede llamarse a este movimiento rebelion; sería tanto como cometer un error jurídico. Sólo pueden calificarse así, los revolucionarios de ayer que se han sentado al banquete gubernamental y que ya están haitos.

Comenta el informe del fiscal, del que toma frases y argumentos para defender a sus patrocinados; es lo que se llama argumentar "ad hominem".

Habla sobre las deportaciones del "Buenos Aires" y empieza al representante del ministerio fiscal a donde quiera, academia o ateneo, para discutir entre letrados, peritos en la materia, si este movimiento fue una rebelion militar o un movimiento de protesta.

Con respecto a los vivos al Comunismo libertario y a la F. A. I. a que aludió el fiscal en su informe, dice que en una República de trabajadores no puede haber una ley que prohíba el que se den vivas a una idea, como es la del Comunismo libertario.

Cita el artículo 237 del Código de Justicia Militar, a que hizo referencia en su documentado discurso el señor Sierra Valverde para desvirtuar la falsa calificación de rebelion militar a la simple protesta contra las deportaciones.

Para dar mayor fuerza a sus argumentos, hace referencia a una sentencia emitida por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en 1912, según la cual, al suceso ocurrido en Zaragoza a la salida de un mitin organizado por la Federación de Sociedades Obreras, donde se combatió con toda energía el envío de tropas a Marruecos y la guerra de Africa, y del que salió el público dandole gritos subversivos y acometiendo a la Guardia Civil, el hecho en cuestion no fue considerado, por el citado Tribunal Supremo, como rebelion militar, a pesar de haberse pedido así el fiscal que interviniera en la causa.

Mal pueda, pues, considerarse esta pequeña asociada como re-

belion militar, cuando no se ha utilizado ni a las fuerzas del Ejército, ni a la Guardia Civil. Y hay que hacer resaltar que desde hace veinticuatro horas la Guardia Civil no pertenece al Ejército, sino que depende directamente de la Gobernación, como lo indica taxativamente la desgraciada ley de Orden público, que ha sido aprobada recientemente en el Parlamento.

"Hay un artículo en el Código de Justicia Militar, señores del consejo, según el cual, quedan exentos de pena los rebeldes que se entregan sin oposicion, al serles intimada la rendición por las fuerzas del Estado. Es así que más defensores, admitiendo la hipótesis de que hubiesen intervenido en el movimiento, se entregaron a las fuerzas del Ejército sin oposicion de ninguna especie. Luego todas las responsabilidades que el ministerio fiscal pretende cargar sobre mis patrocinados, quedan nulas. En cambio, si fuéramos a buscar a quien le corresponden las responsabilidades de haber estado encarcelados por espacio de más de diecisiete meses, puede que éstas recayesen todas sobre el ministerio fiscal.

Hace constar su más enérgica protesta porque sean militares los que juzgan por estos delitos a los paisanos, ya que un artículo de la Constitución vigente dice que los delitos cometidos por paisanos no deben actuar de jueces los militares. Por tanto, este proceso queda sujeto a revisión máxima cuando hace dos días se ha presentado a las Cortes, por el Partido Socialista, la proposición que hace unos meses presentó el señor Barriobero sobre este punto, y que sé retirado por los que hoy la aprovechan porque así lo requerían sus intereses de partido.

"En nombre de los procesados, del proletariado español de España entera, pido a los señores del consejo una absolucion amplia y os digo, como vuestros superiores, cuando prestáis juramento a la bandera: "Si hacéis justicia, que el pueblo os lo premie, y si no la hicierais que os lo demande".

DISCURSO DE BARRIOBERO

Comienza este letrado protestando, no como hombre político sino como jurisconsulto, de que sea un consejo de guerra quien entienda en este asunto, a pesar del artículo 95 de la Constitución.

"Al juez no le es lícito generalizar ni prevenir la realización de ningún acto humano. El juez cuando generaliza previene, porque juzga delitos futuros o delitos pretéritos, no sometidos a su juicio.

No es de "desalmados" como dijo ayer el fiscal, el subvertir el Poder público y derrocar el régimen existente; es individualmente un delito, pero propio de hombres de selección y no de desalmados, como podemos ver en la página de la política nacional republicana.

El fiscal desconoce el ideal de los procesados; el ideal es el norte, el propósito, la intención.

El móvil, primer elemento del delito, como reconoció el señor Fiscal, no puede farse; es preciso suponerlo y llegar por eliminación a la hipótesis que más

lógicamente pueda convertirse en tesis.

"Los procesados en esta causa, el día 14 de febrero de 1932, se alzaron en armas contra la Constitución de la República? Nadie lo ha dicho.

"Contra su ilustrado presidente? Decirlo es desvariar.

"Contra las Cortes Constituyentes? De ello no hay la menor sospecha ni el menor indicio.

"Contra el Gobierno legítimo? Consta todo lo contrario, pues si protestaban contra las determinaciones del Gobierno es porque lo consideraban legítimo y asimismo reconocían en él facultades para haber obrado de otra manera.

CLAMOR POPULAR

¡AMNISTIA!

¡Amnistia! ¡Amnistia! es el grito que lanzan los trabajadores de toda la Peninsula, unidos en vínculo ardiente de solidaridad con los compañeros de trabajo que la República socialista ha internado en las mazmorras de España.

Sabemos demasiado que el íntimo deseo de los gobernantes, sería el hacer pagar a nuestros hermanos presos y... a los que aún estamos en libertad... "provisional", el grito de "emancipación" lanzado audazmente en la tempestad reaccionaria, opresora, cesarista.

Sabemos, y no nos extraña, que mañana la ley draconiana de "Orden" público, la ley de "Vagos", aplicada con todo el cariño socialdemocrático, nos arrollará a centenares y que, en las ergástulas de la segunda República no habrá celdas y calabozos bastantes para hospedarlos a todos. Los verdaderos "vagos", los que predicaban continuamente que el trabajo ennoblecía, y que viven a costa de los demás, quienes que la juegan dura, aunque tuvieran por esto, que implantar el régimen faraónico, hacia el cual vamos a paso ligero.

Pero que las conste a los dictadores que se pueden muy bien asesinar a diez, a cien, a mil hombres; encarcelar a otros mil más, pero que la idea no les será posible destruir, porque para ello debería destruirse el sistema planetario: cosa absurda.

Las injusticias de que es víctima el pueblo no pueden chocar solamente con las conciencias insurgentes y que, en el relámpago de la acción individual o colectiva, abren un respiradero a la revolución que fermenta; las injusticias chocan igualmente con parte indecisa y débil del pueblo, y los precedentes acontecimientos revolucionarios del mundo entero demostrando que los indecisos y los débiles, cuando se ven empujados a la desesperación, son leones enfurecidos.

Por lo tanto, no es encarcelarlo y asesinando a los anarquistas como la República podrá salvarse de la revolución de mañana; no es retenerlos en las galeras a nueve mil obreros idealistas, como se impedirá la suble-

ta además la relación de causa a efecto, ya no existe el delito de rebelion militar, sin que de ello se pueda deducir la imputación de los hechos enjuiciados, porque cada una de las cuatro circunstancias enumeradas en el repetido precepto puede envolver una figura específica de delito sancionado en cualquier otra ley penal.

Continuemos la reconstrucción del hecho. La visión conjunta y la visión analítica de la prueba practicada desde la iniciación de las actuaciones hasta el actual momento, nos muestran como motivo de lo acaecido en Tarrasa en la fecha de autos, el acuerdo de realizar una protesta contra las deportaciones de obreros decretadas en virtud de la ley llamada de Defensa de la República.

Tenemos, pues el motivo, que si bien no alcanza la categoría de móvil o propósito, porque éste ha de ser definitivo, y aquí es siempre circunstancial, no hay inconveniente en aceptarlo si sólo propósito de construir la hipótesis jurídica.

Y si el motivo del tumulto es el de formular una protesta que pudiera impedir la ejecución de una ley de la República, estamos ya en el caso del delito de sedición definido en el caso primero del artículo 245 del Código Penal de 1932.

Ante todo, es preciso hacer constar que todos cuantos en este proceso intervinimos estamos conformes en un extremo importantísimo: se trata de la determinación de una multitud, de terminación de tipo político, en la que no hay ingenio bastante sutil que pueda graduar con garantía de acierto la intención de los inculcados ni el valor de las colaboraciones.

Por esto nuestra antigua legislación a estas determinaciones de la multitud, llamábalas "asonadas", y partiendo del humano supuesto de que muchos podían tomar parte en ellas, inconscientemente, hacían hacer el delito de la contumacia exteriorizada después del aviso previo o toque de atención, establecido por primera vez en la Pragmática de 17 de abril de 1774 y consignado después en todas las leyes penales.

El gran jurisconsulto Pacheco, al estudiar estos delitos y después de ponderar la repugnancia que al hombre honrado inspiran el ladrón, el incendiario y el asesino, se pregunta: "¿Sucede lo mismo respecto a los conspiradores, respecto a los revolucionarios, respecto a los que se han sublevado esta o aquella vez contra el Gobierno de la nación? No, no sucede; no es posible que suceda. En esos hechos nada hay que parezca odioso y repulsivo, nada que indique perversidad de corazón, nada que estimemos derogatorio de la rectitud y caballerosidad del hombre honrado."

Y más adelante corrobora: "No son estos delitos políticos los más graves de todos, ni es justo ni conveniente penarlos con exceso. La severidad en este terreno no encontraría ni justicia ni prudencia."

Las palabras de Lombroso, son como una profecía, realizada no más tarde que ayer en la sesión de las Cortes Constituyentes con la aprobación de la ley de Orden público que envuelve la

El Caballero de la Triste Figura ESPAÑA Y RUSIA

Alianza de dos dictaduras

Madrid, 27. — A las once y cuarto de la mañana, quedaron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo fue breve, ya que terminó a las once y media de la mañana. A la entrada no hicieron los ministros manifestación alguna.

A la salida, el señor Aznárez dió la siguiente referencia verbal del Consejo. Dijo que los decretos principales firmados por S. E. habían sido el reconocimiento de Rusia por la República Española.

GEOGRAFÍA SOCIAL

Días pasados anunciamos la publicación de páginas especiales en número de cinco sobre cuestiones relacionadas con el día de las cuestiones campesinas y tratamos de iniciar otros temas de interés. La acumulación de original por sucesivas denuncias, desahució al plan que habíamos querido realizar con todas las garantías posibles; quedó cogido el turno de publicación, y para completar las dificultades sobrevenidas, tuvo efecto un artículo sobre nuestro programa, empalmándose las denuncias. Con el mejor deseo de llevar a cabo el plan propuesto, hemos creído conveniente permitir en el dividendo, aunque limitando el espacio diario a un día, la publicación de las páginas interiores. La nueva modalidad queda hoy iniciada. Demosnos que tenga eco y eficacia plena.

Motivos de esta sección

A medida que pasa el tiempo,

tiene más actualidad y más importancia la obra maestra de Reclus. Nuestro propósito al iniciar esta hoja en SOLIDARIDAD OBRERA, es propagar las enseñanzas de aquel maestro. Reclus escribió sus libros inolvidables en plena cetración del mundo. Desplazó las abstracciones inconscientes, viajó con un hombre de ciencia, estableció el magnífico ejemplo de su riqueza documental. Fue el verdadero y auténtico revolucionario con las armas en la mano en la Comuna de París. Admirable ejemplo y enseñanza para quienes creen que el hombre de estudio es incapaz para la acción, o que el hombre de acción es incapaz de estudio. ¿Quién puede presentar una obra revolucionaria y cultural tan digna como Reclus? En el campo de la ciencia y en el campo de la actividad revolucionaria, Reclus es una montaña inexpugnada. A Reclus se le desconoce; se sabe, por efecto del charlatanismo, lo que opinan cualquier desprecioso que ocupa la tribuna sin ser apedreado. Reclus es el amor a la Naturaleza, la sencillez y la experiencia, la convicción nunca sobornada, el hábito sistemático de estudio y comprobación. En, sobre

todo, el verdadero precursor—en su especialidad geográfica el único—de una vida de relación justa y bella. Los que creemos firmemente en un mañana luminoso, tendremos que volver a los libros de Reclus, porque los libros de Reclus nos dan integralmente motivos esenciales de actividad susceptible de convertirse en vida solitaria. Así, pues, en esta página procuraremos dar cabida a todo cuanto sea congruente con el pensamiento de Reclus, único geógrafo entre todos los del mundo que no ha sido rectificado. Por el contrario, sus temas se ven reproducidos hoy. El esbozo de un ensayo, las cuestiones fluviales, el transporte, la eficacia forestal, todo lo que al más sabio de los hombres y al más bueno de los sabios escribió para el género humano, todo lo que ideó aquel demolidor de fronteras, está hoy en el vértice más patente de actualidad. Los libros de Reclus son perpetua escuela de revolucionarios. Volvamos a Reclus todos; los que no hemos podido olvidar sus enseñanzas y alibos geniales, como los que olvidaron la lectura apenas dejado el libro. Y estudian a Reclus los sedientos de ideas y conocimiento del mundo que visitan sustituida la obra del geógrafo por otras obras pretendidas y deseables plagadas de gritos y lamentos de lecte autoritaria.

Para olvidar la literatura inconsistente y hasta para aborrecerla, volvamos a Reclus.

TEMAS DE NUESTRO TIEMPO

Influencia que tiene en la moral de las costumbres el reparto de humedad

No vamos a escribir un ensayo pedante. No vamos a proponer ninguna enseñanza árida. No queremos tampoco rendir pleitesía al materialismo bovino, que atribuya a la moral un carácter inútil. El materialismo bovino es un producto marxista, que se cree más allá del bien y del mal, suponiendo que la moralidad o la inmoralidad son secreciones y nada más. Vamos a decir sencillamente que la moral es voluntaria siempre; que en todo núcleo humano real; que, en todo núcleo humano real, pueden influir factores materiales de mejoramiento; cuando lo primero es la moral y se procede al reparto de humedad, se favorece la abundancia de fronda, la regularidad de un río o de un estanque, la modificación de la temperatura, el

aprovechamiento de un pantano, etcétera. Sólo la moral solidaria puede dar a tales mejoras, hoy y mañana, un carácter de calidad integral.

Toda la civilización egipcia ajena a los faraones, toda la vida colectiva, toda la producción de Egipto, tiene como una de las causas el Nilo. Los economistas, esa plaga intemperante que reduce a los hombres a estómago, dirá que el Nilo es la única riqueza de Egipto. Pero la verdad es que al aprovechamiento del Nilo, que en definitiva es un problema de reparto de humedad, le falta otro factor. Al darse extensión al riesgo y fertilidad al suelo, queda el trabajador tan pobre como antes. Por consiguiente, el reparto de humedad del Nilo puede considerarse como obra de fe, no de moral. Todo el problema de la economía de un pueblo rodeado de tierra de cultivo, está en desvincular a los propietarios y en suprimir tanto la renta como el salario, procediéndose al cultivo en común y al reparto de productos con arreglo, no a una tarifa de jornal, sino a las necesidades. Si la tierra está sin riesgo y se construye un canal, nada ganarán los cultivadores sin desvincular a los propietarios. Si la tierra está sin riesgo, vale más desvincular a los propietarios antes de tener agua de riesgo. Lo mejor es proceder a ambas urgencias paralelamente.

Los campesinos españoles p-

ceden ya a la inutilización de la propiedad, desdificando la tarea y la renta. Como consecuencia, se han visto obligados a acometer el problema magno de reparto de humedad. ¿Lo han resuelto? Estamos resolviéndolo. Ya se anticiparon en los últimos treinta años. Creyendo firmemente que la regularidad de la lluvia se debe al arbolado, plantaron millones de árboles. Los propietarios enloquecidos de alegría; pero ahora se encuentran con que la tierra poblada de árboles se les escapa.

Hay menos crímenes en las zonas agrícolas húmedas y lluvia menos intermitente en las que se han vestido de árboles. Hay menos mortalidad también. Los ciertos tiempo a esta parte. Los incondicionales de la República dicen que el hecho se debe al régimen nuevo. La República ha hecho crecer en su mil por cien las muertes violentas, produciéndolas su fuerza de choque en hombres desarmados. La civilización de España se debe a la vida laboriosa de sus habitantes y a las iniciativas de éstos para la vida del intercambio, ajena a los decretos y sobre la que nadie puede legislar. ¿Qué nos importa una ley como la del divorcio a los que no contraemos ningún lazo artificial y nos basta la voluntad y el acuerdo?

De la misma manera que una mujer y un hombre pueden unirse y vivir juntos sin apelar a la fraguería de curas y chapucatis-

ta, dos productores y otros dos y muchos más, pueden ponerse de acuerdo para repartir la humedad en un término municipal, transformando su clima y sus costumbres, haciéndolas más gratas, dándoles esa limpieza sana y alegre que proporciona el agua y elevando el coeficiente de saturación de la atmósfera y hasta la presión que determina lluvia.

El agua sólo influye en la moral de las costumbres a condición de que el sujeto social, el hombre, no crea que el agua es un privilegio. En los medios sociales aristocráticos se derrocha el agua, y no por ello existe civilización. En las cuevas de los grandes ríos se derrocha el agua también—la que corre en vano—y no existe civilización. El hombre debe dominar al hombre. La mitología divinizó los ríos y la literatura los rodeó de misterio. Los hombres que no creen en el Estado, harán de los ríos vehículos de civilización. Al Estado sólo le sirven los ríos para delimitar cuencas burocráticas. Imponer papel sellado y colocar ingenieros. Los campesinos, al repartir la humedad con el arbolado y el riesgo con los canales, hacen posible la vida colectiva, se hacen ellos cada día más experimentales, capaces de corregir los absurdos que quieren imponer los ingenieros titulados.

Ninguna obra de ingeniería ap-

degración de la de Dufrenoy de la República. "Suelen ser estas subversiones la obra de un corto número; pero de un corto número, que atisba, que presiente, un sentimiento universal latente."

Fern el sabio Bonifacio San Martín, el llamado delito colectivo es una ficción, un fantasma jurídico, porque no hay fundamento para hablar de una acción colectiva de la colectividad. La colectividad no puede accionar delictivamente."

Es curioso observar que con estas afirmaciones de los sabios españoles y el tratadista italiano, coinciden perfectamente el norteamericano Franklin y el alemán Von Lichtz. Y algo análogo dejó también consignado en sus libros memorables nuestra doña Concepción Arenal.

Subraya esta doctrina la ausencia casi absoluta del elemento intencional en el delito colectivo y así lo refleja también la estructura de los códigos modernos, en los que por grave que considere el delito que tiene su origen en una "asonada", establece siempre penas leves para los sencillos participantes.

Estudia con toda minuciosidad de detalles, uno por uno, los casos de todos sus defensores, acando de las declaraciones prestadas por los testigos de cargo, material abundandísimo para reforzar sus aseos.

Y termina: Pasaron ya aquellos tiempos en los que como observaba el poeta Quintana, los procesos políticos van hasta donde quiere quien los manda hacer; hoy sigue otra trayectoria bien distinta y es mejor doctrina la de Montesquieu cuando dice: "Si un niño viniese a decirme una cosa más razonable que Platón, dejaría a este y atendería a aquél".

La disciplina es para los actos materiales y no llega al círculo privativo de la conciencia.

Invoca la juventud de los procesados, que fué desde Roma circunstancia exigente.

Pero no quiere que el sentimiento desplace al derecho porque es hombre que jamás creyó en la soberanía del príncipe ni en la del pueblo.

Pide a los miembros del Tribunal que cumplan con la ley y con su conciencia y les recuerda que la justicia de todos los pueblos resolvió siempre a favor del perseguido.

Es curioso el que hayan coincidido Tácito y Napoleón en el criterio que en cumplimiento de ni deber he expuesto a ese Tribunal; el primero dice que en donde los culpables pueden ser muchos a nadie se castiga, y el segundo, que los delitos de la multitud a nadie comprometen. No valis, pues, señores del Consejo a estar solos y a dar una nota discordante al dictado del fallo absolutorio. Más manos se han de juntar para aplaudirlos en este caso que los labios han de vibrar para pronunciar censuras y si vuestra profesión os lleva a veces a regar de lágrimas el mundo, aprovechad este glorioso instante que se os ofrece para enjugar en nombre de la ley las que hasta hoy, desde la iniciación del proceso, derraman madres, hijas y hermanas.

Acto seguido, el presidente, suspende la sesión, que se reanudará hoy a las diez de la mañana.

MADRID

POR LA REVISION DE UN PROCESO ABSURDO

APUNTES RÁPIDOS

"El Debate", "A B C", "Aho- ra", "El Sol", "Luz", "La Voz", "Heraldo de Madrid", "El Libe- ral", "La Nación", "La Libe- ración", "Informaciones", "El So- cialista"... ¿Me dejó alguno? Puede ser. Pero he aquí a una docena de rotativos que se pu- blican en Madrid actualmente, cada uno de los cuales se facta de ofrecer la información más completa. Todos se sacrifican en aras del lector gastando su- mas enormes en informaciones telegráficas y telefónicas. Alguno sale impreso en excelente papel, con preciosas fotografías de actualidad, desde la del ladrón apesadumado al crimen de ayer y la sesión de Cortes de hoy; el homa- je a un ente megalómano y el banquete a un sinvergüenza empinorotado; las cotizaciones de Bolsa y la resaca de los toros de provincias; el último atraco y el primer atraco del arrastra de turno. Todo por una perra parda.

Pueda bien: yo, que sé esto; yo, que estubo en el mitin del pasado domingo; yo, que vi en el Cine Monumental congregados a más de doce mil trabajadores; yo, in- tento de mí, he mirado y remem- rado todos los periódicos bien in- formados (los nuestros son una berrida), y no he encontrado una sola línea que hiciera mención al glorioso acto que celebramos en demanda de amnistía. Como si se hubiera celebrado en Vladivo- stock. Ningún periodista se en- teró del mitin.

Y confieso que me han hecho dudar de la importancia del mitin y de su humanitario fin. Tal vez nueve mil presos y trescientos veinticinco muertos tengan menos interés que el que nos si- guramos.

No obstante, veo cotidianamente a camaradas que compran estos periódicos tan bien in- formados. Tan bien informados, que no se enteran de un acto en el que se agrupan doce mil tra- bajadores, muchos de los cuales compran esta Prensa. "Macanudo, no más, ché..."

Si hubiera alguien que me demostrara, por medio de una ecuación, la cantidad de estulticia que acaparamos los explotados, sería copias de hacer la división y averiguar la cantidad que me correspondía para saber cuántas perras gordas iba a gane- rme en comprar esos popelinos que se escriben con jugo náutico y se imprimen con saure de prestamista, que es lo más negro que hay.

Pero tanto que iba a correspon- derme tanta, que tendría que es- tarme toda la vida leyendo esa clase de Prensa. Y, francamen- te, por ahora no quiero inocularme de "analfabetis".

Bien está que los herma/rodes- póticos se busquen un negro para que los haga aire y un perio- dico para que digan que es lo mejor de este mundo y del otro. Pero que los hombres de pelo en pecho faciliten la subsistencia al que le difama, émulo del marido que convoca al querido de su esposa, sigan haciendo el caldo a las empresas periodísticas, ver- daderas almadras de los atuneros danzas y repugnantes, me parece tan desatinado como creer en la decencia de los políticos y de los periodistas, sus valedores, pongo por cosa imposible.

Así, pues, seguid comprando Prensa burguesa y poned en la puerta de vuestra casa: "Aquí vive un inconsciente".

...obreras

Las víctimas de la justicia histórica

El camarada Jesús Gangutia, ciego, sin pruebas de culpabilidad, condenado a veinte años de prisión, ha sido trasladado al Penal del Puerto de Santa María a cumplir condena

Ya recordarán nuestros lectores del caso que hoy de nuevo nos ocupa. Dos meses atrás publicamos en estas mismas columnas—abiertas siempre a las campañas de justicia—unos trabajos poniendo de manifiesto la arbitrariedad jurídica cometida contra nuestro infortunado camarada Gangutia.

Prometimos entonces no dar por terminada esta campaña hasta conseguir una justa y humana reparación con la revisión del proceso por el cual fué arbitrariamente condenado, y hoy, después de un forzado silencio, volvemos a insistir tenazmente.

Si no conseguimos lo que nos proponemos, al menos sabrá toda España cómo se administra la Justicia en el país, bajo un régimen denominado pomposamente republicano, en el que "tres ministros y ciento veintitrés diputados socialistas" hablan constantemente de democracia.

Y lo sabrán también fuera de España, porque nuestras voces serán acogidas por la Prensa anarquista internacional, para dar la mentis rotunda a las barbaridades que lanzó en Ginebra el traidor de la revolución de diciembre-1930, Largo Caballero, el ministro de Trabajo español, con motivo de la Conferencia Económica Mundial, presentando a España como una República modelo de liberalismo.

Narremos los hechos para sacar en claro el premeditado propósito que había de condenar, con o sin pruebas, y luego juzgamos en consecuencia quienes son más merecedores del presidio: las inocentes víctimas del odio burgués, por sentir y pensar noble y humanamente, o, por el contrario, los que hacen de la justicia un instrumento de suplicio y muerte, poniéndola al servicio de bastardos intereses clasistas.

LA VISTA DE LA CAUSA

Después de muchos meses de prisión, de un curso de causa interesadamente prolongadísimo, en la Audiencia de Vitoria se vió la causa por el proceso incoado contra los camaradas Jesús Gangutia (ciego) y Juan de la Cruz Luna.

Acusábase a Gangutia del delito de homicidio contra la persona de un agente de la autoridad, y a Cruz Luna de atentado contra la fuerza pública. Para ambos pide el fiscal gravísimas penas, dándole al proceso un carácter sensacionalista.

Todo el pueblo trabajador de Vitoria, convencido a priori de la inocencia de los procesados, a quienes conocen y estiman, se apaña en las cercanías del Palacio de Justicia ansioso de ser testigo de la farsa. Las autoridades temen la justicia del pueblo, en caso de condena, y toma exageradísimas precauciones.

Preside el tribunal de Derecho un jubilado forzoso: don Constantino Pascual—a quien conocemos bien y desenmascaramos en sucesivos trabajos—, y ocupa el ministerio fiscal otro jubilado forzoso: el señor San Gome- dio—de quien nos ocupare-

mos también oportunamente, todo se dirá—Defiende a nuestros camaradas el autorizado jurista-consulto don E. Ortega y Gasset. Interroga el fiscal habilidosamente a los acusados, en cuyos rostros serenos se nota la tranquilidad de conciencia, reflejando claramente su inculpabilidad, y no logra resultado favorable alguno. Los procesados niegan con firmeza los hechos imputados.

Los testigos de cargo, gentes previamente preparadas por la policía, según hemos sabido después confidencialmente, incurrían en notables contradicciones al declarar, y terminan sin aportar pruebas de culpabilidad.

Y lo más significativo del caso es que da la oportuna coincidencia de que los principales testigos de cargo son agentes de la autoridad: el jefe y el cabo de los serenos—cuyas turbias conductas sacaremos igualmente a relucir—y cuyas acusaciones anula rotundamente la prueba pericial facultativa y antes la rechaza magistralmente la defensa, señalando las contradicciones en que incurrían los declarantes.

Dicen los agentes acusadores que oyeron decir al interfecto en el hospital que era Jesús Gangutia, el autor del homicidio, mientras la prueba pericial facultativa manifiesta que el herido no pudo declarar en el hospital porque no cobró pulso ni consciencia.

Los testigos de descargo abundan en manifestaciones abundantes hasta la saciedad la inocencia de los procesados, a quienes todos conocen y estiman por sus intachables cualidades morales. Hay uno que relata detalladamente cómo vió correr y desaparecer al homicida, que tanto por la ropa que vestía, por la estatura, como por la velocidad con que corría, no podía ser Gangutia, por su fatalidad de ciego, y a quien fácilmente reconociera si tal fuera el autor del homicidio.

En el auditorio se nota una profunda expectación, esperándose que ante la falta de pruebas de culpabilidad, el fiscal modificará sus conclusiones, retirando la acusación, pero éste, inflexible, como obedeciendo a una resolución preconcebida, las mantiene íntegramente.

Murmullos de protesta y gestos de indignación del público, son detalles interesantes que debieran haber pesado en el ánimo de la sala, pero no fué así: nuestros camaradas estaban apriorísticamente condenados; el juicio era un requilato judicial indetermi- nable, una forma de cubrir las apariencias solamente.

LA ARGUMENTACION FISCAL - LA DEFENSA - EL FALLO CONDENATORIO DEL TRIBUNAL

Demuestra la defensa, en un brillante discurso, cómo es de todo punto imposible creer, ni siquiera concebir, que Jesús Gangutia sea el autor del homicidio, por cuanto el estar ciego le dificultaba el andar solo, el correr

y el disparar hacia un lugar y una persona determinada. Y aquí viene lo más edificante: la mentalidad privilegiada del fiscal, que estaría mejor de pastorcito, guardando ganado en la serranía.

Al ministerio fiscal se le ocurren cosas verdaderamente sorprendentes y enriquece su discurso con argumentos como este que textualmente copiamos: "Los ciegos son dotados por Dios. Nuestro Señor de doble sensibilidad en el olfato y en el tacto, pudiendo, por consiguiente, dirigir el arma contra las personas a quienes quieran agredir". Nosotros confesamos nuestra extrañeza. Para la sensibilidad del tacto, se necesita que el ciego tuviera entre sus manos al agente, y por el olfato no nos explicamos que pueda distinguir un agente de cualquier otra persona, por extremadamente fino que se tenga ese sentido.

Si no nos doliera en nuestro corazón la prisión injusta y cruel de nuestro camarada sin vista y sin libertad, nos harían reír estas barbaridades juristas de nuestro fiscal amigo...

En su afán de buscar la inexistente materia de delito, el fiscal sigue divagando y termina señalando la hipótesis de que "bien pudiera el ciego, aprovechando

la ocasión de tener Luna sujeto al agente, haber disparado sobre él los tres tiros que le causaron la muerte". Y en este hipotético caso, ya no sirve el sentido del tacto, por cuanto no llegaría a tocar al agente. Y, por otra lado, cómo Gangutia había de disparar al agente sujetado por Luna, sin temor de matar a éste por matar a aquél?

Ante la pobre argumentación fiscal, fácil le fué al defensor—que ya en sus conclusiones pedía la absolución de los procesados—rebatir, deshaciendo todas las hipótesis, para dejar, en conclusión, bien probada la inculpabilidad de nuestros camaradas.

El público acoge la última intervención de la defensa con muestras de aprobación y simpatía, confiando en el triunfo rotundo que libertará a los procesados que, por su parte, abrigan buenas esperanzas.

Deliberación del Tribunal. ¡Verdedito de culpabilidad! ¡Fallo condenatorio! Nuestros camaradas, inocentes, quedaron condenados: veinte años de prisión para el infortunado camarada ciego! ¡Doce años también para Cruz Luna! Una infamia más. La Justicia, una vez más, había condenado a la inocencia. ¡El presidio en perspectiva! ¡La muerte! Sobre el Tribunal de la Audiencia

DESDE CASTELLDEFELS

Un dato más, que demuestra la desmoralización de esta empresa

Hemos entrado ya en la semana dieciocho del conflicto que los compañeros de Castelldefels sostienen contra esta infame Empresa, y en honor de todos en general, hemos de confesar que la moral de estos compañeros está, si cabe, cada día más firme y excelente.

No hay duda de que si ellos continúan en este estado de ánimo ayudados por la solidaridad que no ha dejado de prestarles el resto de camaradas de la Confederación Nacional del Trabajo, la "Rocalla" no ha de tardar en buscar la coyuntura que pueda presentárselos para entrar en tratos con los trabajadores y ver de solucionar este conflicto.

Hoy vamos a dar cuenta de un detalle que juzgamos muy interesante para demostrar que no andamos equivocados al manifestar este aserto.

Los esquiroleros que hicieron el pacto con la Empresa para desorientar a estos valientes camaradas, traicionando un conflicto presentado por dignidad, se encuentran ya pagando la culpa de su traición por que el director no puede cumplir la promesa que les hicieron al cerrar el trato, en el cual ponían precio a su traición.

Les prometió el director que "si traicionaban a sus hermanos les darían trabajo durante un año, a razón de seis días semanales", pero hoy, ante el boicot que la organización hace a sus

productos, esta Empresa se ve en la necesidad de no poder cumplir su promesa, y los esquiroleros, borregos como siempre, han de conformarse a trabajar cuatro días a la semana. Pero esperad aún, que si las cosas continúan tal como van no tardaréis mucho tiempo en que hasta estas horas tendréis que reducir y entonces abráis el precio que cuesta el traicionador una lucha de honrados trabajadores que, como vosotros, tienen una familia que mantener y unas obligaciones familiares que cumplir.

Mucho nos tememos que ande ahí la mano del jesuita Fradera, puesto que es uno de los socios de esta Compañía, pero si así ya habrá tenido tiempo de convencerse este señor que aquí no es como en su fuedo de Vallcarca, pues nosotros tenemos bastante dignidad para no cejar en nuestro empeño, que consideramos justo, hasta conseguir lo que desde el primer día nos hemos propuesto.

Camaradas de toda España, no dejéis ni por un momento de prestarnos la solidaridad como hasta aquí!

Con el mismo entusiasmo que el primer día, os decimos: ¡Boicot! ¡Boicot a la "Rocalla"! — El Comité de huelga.

ADMINISTRACION: Teléfono núm. 3271

RESPUBLICA

Los romanos siguieron en todos los aspectos la civilización griega, y el dios Zeus (dios del fuego), fue bautizado con el nombre de Júpiter. Quiero hacer constar que los romanos se reían de todos los dioses.

Después de haber arrojado a todos los reyes, tuvieron que aceptar la imposición de la nobleza y aguantarla durante varios siglos, hasta conseguir establecer un régimen que a todo ciudadano libre le permitiera tomarse interés en los destinos de su país sin discursar, prefiriendo la acción a la elocuencia, para que la plebe no perdiera el tiempo en conversaciones y argumentos.

Una de las instituciones que instauraron fué la tribunicia; tribunos elegidos por ciudadanos libres, que tenían por objeto castigar responsabilidades a los gobernantes por las acciones e injusticias de sus funcionarios.

Y aquí viene mi comentario. Hace próximamente veinticinco siglos, el pueblo, el proletariado, podía exigir responsabilidades por la vía, llamándose jurisdicción; pero hoy, los tribunales elegidos por el pueblo español, con inmediatez, más pesadas de sueldo y derecho a cambiarse de "chaqueta", no tienen la capacidad ni la ética moral necesaria para reprender a un pueblo infantil como es el nuestro, y renunciar al acto si los gobernantes hicieran algo de su inventadura de parlamentarismo popular.

Es preciso que la República no tenga pesadeces.

Las leyes abajas de todos los países que lo reglamentan todo, y salvaguardan todo: todo lo que el productor produjo como progreso y riqueza en usufructo de los poderosos, se diferenciaron de los de los opulentos cartagineses, es que éstos impulsaban los negocios aceleradamente para evitar la crisis de trabajo, y los explotadores de ahora, amos guardados con arcaes de oro pulido y carroña en las entrañas, hunden con su pata de bestia misionera a los productores que supieron espiritualmente transformarse en animales pensantes. Hoy son los Gobiernos que, basándose en las leyes de Draco y Solón y las derivadas del Foro romano, victiman a los hijos del pueblo para que golpeen las carnes, digo mal, la piel pegada al esqueleto, cuando éste se resiste a doblarse sobre la tierra venida por el hambre y las injusticias venidas de todas partes.

Si los capitalistas y sus coligados gobernantes tuvieran más sentido y menos egoísmo, estudiarían las causas por las cuales la República romana y las res que no son romanas, degeneraron y degeneran en imperios o dictaduras para caer más tarde en el barbarismo.

¡Gobernantes, estudid la Historia!

HERMES

dad judicial. Exigimos en nombre del más elemental principio de justicia y humanidad, en nombre de la dignidad española ofendida con este asombroso crimen jurídico, la inmediata revisión de este proceso. Queremos la libertad de dos inocentes condenados. Queremos la noble reparación de la Justicia histórica. ¡Todo el proletariado debe pedir con nosotros la libertad de Gangutia y Luna!

Reparación, Justicia, Libertad. Revisión inmediata de un proceso absurdo.

A. Nieves Núñez

brepasa a la callada labor que han llevado a cabo los españoles sin título, con su esfuerzo no tarifado, poblando extensas zonas de árboles y venas de riego. No hay prodigio científico como el que se ve en una vega que antes fué un yermo. La extensa tierra esteparía de España, con su torrencialismo pluvial y su sequía, tendrá que desaparecer también por impulso de campesinos conscientes que ya empiezan a abandonar los centros urbanos, des congestionándose. Sin embargo, harán bien en marcharse cuando lo crean conveniente, no cuando lo determine la autoridad, la política o la conveniencia bancaria.

El reparto de humedad llevado a cabo por los españoles no en- chufados, mantiene a los enchufados y además hace disminuir la mortalidad, socializa el baño, aumenta la riqueza, hace más productivo el esfuerzo, construye paisajes y facilita la industria conservera y azucarera. El español atareado está muy por encima de los decretos y vive intensamente entregado a la obra civilizadora de repartir la humedad, mientras la imbecilidad enreída consume un mar de tinta en gobernar la tierra y el cielo. Empeño inútil. Cuando el español atareado quiera, aunque los republicanos que viven en la República, y no del trabajo, intenten cualquier ofensiva, el reparto de humedad se convertirá en una expresión contundente de efecti-

vidad revolucionaria. En las elecciones, trata de blancos, los mandos ponen las papeletas que quieren en las urnas que quieren. Pero eso es un cubilete. El agua como la moral, matará a la urna.

Escapate y observatorio

No se puede dudar que la afición a la Naturaleza ha ganado devotos en todo el mundo. Hay día festivo que puede figurar en las estadísticas más como día de campo que como día de bar. Anotemos la efectividad del hecho, que hace 30 años nos hubiera parecido poco probable y permitiéramos unas sencillas consideraciones.

La afición al campo ha tenido origen y continuidad en la clase popular. Los adinerados cuentan con fincas de recreo. Aun se ven a lo largo de la Travesera, desde Coll-Blanch a Gracia, como en las cercanías de Barcelona, verdaderos palacios con el correspondiente arquitectura heráldica y las puertas monumentales.

El adinerado tiene fincas propias o ajenas donde descansar, por el hecho mismo de que no se cansa nunca, de la misma manera que cuenta con un auto para ir rápidamente de un lugar a otro por el hecho de que no tiene nunca prisa.

La afición al campo sin tapas, ni verjás, nació, pues, en el medio popular, que vive precisamente en casas insanas. La mujer curó la monomanía casera, el hombre vió que el campo tenía muchas más comodidades que el café, muchos más aromas que el teatro y que era más barato. Se advirtió en el campo una corrección de la fábrica, del taller y del despacho. Al campo se trasladó un contingente espeso y al campo va con vocación, decidida, no limitada ya a días rituales ni a meriendas de negros que venían a ser aquellos banquetes lerrouxistas integra- ros por consumidores en ciernes y urbanos.

Reconocemos voluntariamente que la montaña, el bosque y el mar son elementos que tienen atractivo irresistible para la tercera parte de los seres. Sin embargo, querríamos decir con todo respeto que, acostumbrados a frecuentar caminos y veredas, hechos a buscar escondidas sendas y vericuetos, hemos visto en nuestra peregrinaciones muchas caravanas que tenían aspecto teatral.

Nunca hemos podido comprender que para pasar un día en el campo haga falta un equipo completo con picos, palas, mochilas, paquetes, trajes de figura, gorros de mil formas, legües aparatosos, modelos de turismo y desmas de sambreras.

Hay grupo que se prepara para pasar unas horas en el campo como si fuera a la guerra. ¡No será que la afición al campo se sostiene en parte porque el industrialismo y la propaganda de modas, han hecho de la excursión un espectáculo? ¡No se habrán trasladado al campo los espectáculos banales? ¡A qué disfrazarse, a qué crear un profesionalismo más? Para pasar un domingo en la sierra no hace falta proveerse de ajuar voluminoso, tiendas de campaña, mesas portátiles, asientos y demás imprescindible. No hagamos del campo un escapate ni un vivac. Hagamos del campo observatorio y solaz correrías y brinco- sos, baños y sol. Lo teatral en el teatro y gracias.

Los de Vallidreca

Los exploradores, la expedición al Amazonas, el monte Everest y los trabajos sin estampilla oficial

El explorador clásico, es algo así como el precursor del colono y del negro. Rifle o pluma en mano se identificaron

siempre negreros, exploradores, colonistas y buscadores de oro. Stanley, es el tipo de rifle. Los escolares que van a las Barbadas, en una obra de Julio Verne, son exploradores tan buenos y tan inteligentes que uno de ellos es un perfecto náutico a los 15 años, como el primo Benedicto buscando insectos para su colección.

Hay, pues, exploradores de rifle y exploradores de sextante. Ahora bien: en un grado discutible están los que intentan escalar el monte Everest y los que van a explorar el Amazonas.

Por primera vez, el Everest acaba de revelar su misterio. Una expedición inglesa voló hace poco en avión por encima del macizo de montañas del Himalaya, que se eleva entre el Tibet y la India.

No sólo requirió la expedición aparatos a prueba, sino que el equipo había de resistir una atmósfera en extremo rarificada y un frío glacial. Se emplearon trajes calentados eléctricamente. Incluso los anteojos se calentaron también eléctricamente para que no se cubrieran de escarcha. La tarea era más difícil porque no se trataba simplemente de ascender y descender, como en los vuelos de "record"; se trataba de unas observaciones a 31,000 pies de altura, a 60 grados bajo cero. Naturalmente, que los

pilotos no olvidaron los depósitos de oxígeno. El vuelo reclamaba una preparación especial. Las montañas son también, a causa de las corrientes que se entrecruzan sobre la cuspida. Encima del Everest la velocidad del viento llega hasta a cien kilómetros por hora. Si el piloto no se eleva, corre el riesgo de chocar contra algún pico. Por otra parte convenía acercarse para que las fotografías tuvieran precisión.

La cumbre del monte Everest, como pirámide de rocas rojas. Una arquitectura extraña, con crestas de hielo se alza sobre el camino del suelo del norte. En esta altura se evapora el hielo sin liquidarse. En las partes que están más allá del valle de Rongbuk, desaparece toda huella de vegetación y el espectáculo de las rocas desnudas y del hielo tiene algo de asombroso y extraño. El hombre cree encontrarse en un planeta desconocido o contemplar de cerca un paisaje lunar.

Mientras se observaban desde el aire las cimas del Everest, una caravana de 100 hombres y 300 caballerías emprendía el asalto por tierra. Todas estas expediciones tienen una finalidad que podríamos llamar deportiva: descubrir por descubrir, andar por andar. No carecen de mérito, pero siempre se deben al capricho de unos po-

El actual estado de cosas difiere de otras grandes crisis que registra la Historia, en que las masas proletarias no han dado cuenta de su fuerza y no consentirían voluntariamente que esta crisis se resolviera por medio de la guerra.

W. Lippmann. ("The New York Herald Tribune")

El Sindicato Unico de Trabajadores de Binézar, a la opinión pública y a los trabajadores

Siempre que tiene que ser el trabajador, el explotado, el que por tocar las consecuencias más de cerca, haga saber al pueblo en general que sus derechos soberanos, que su personalidad inalienable ha sido prostituida y violada inicuamente por sus falsos representantes, guiados quizás por intereses malsanos de los que sólo la mala fe o la ineptitud pueden ser los móviles.

Todos sabéis el oscuro proceso que se ha seguido en la adjudicación de la contrata para hacer un grupo escolar.

Al sacarse a subasta esta contrata y ser presentados los diferentes pliegos de condiciones, recayó provisionalmente la adjudicación sobre el que, en iguales condiciones de edificación, presentaba mayores garantías económicas.

Los trabajadores queremos establecer unos turnos en las obras de las escuelas, a fin de que los beneficios de esas mirajas, bien ganadas, se hicieran extensivos

a todos los que estábamos necesitados de ellos.

Todo el pueblo ha aprobado las aspiraciones del proletariado binézarense; pero el contratista Padrós, que cuenta con el apoyo de las autoridades locales—nos suponemos por qué—se ha negado rotundamente a conceder estas pequeñas prerrogativas a los trabajadores y al pueblo, que es el mayor interesado en tener pronto las escuelas.

No contento este contratista con haber estafado de antemano un buen puñado de pesetas, quiere continuar su "chantaje", porque la calidad de los materiales de edificación que se invierten en la construcción del edificio escolar están muy por debajo de ofrecer las garantías de consistencia que él se comprometió a dar al grupo escolar.

Los trabajadores que por manejar los materiales sabemos mejor que nadie como son éstos, nos dimos perfecta cuenta de que se estaba escamoteando al pueblo lo que era suyo. Protestamos al señor Padrós, a lo que nos contestó: "El pueblo de Binézar tendrá que tragar lo que yo le dé". Y qué va a dar un individuo que es una deposición semoviente, más que...

Y si nos da "eso", el pueblo no debe tragárselo, porque su legítima soberanía, si quiere continuar bien parada, no debe consentir que un intruso con agallas quiera aprovecharse de la buena voluntad de los pueblos aragoneses y del jugar limpio que nos caracteriza.

Los trabajadores queremos establecer turnos a fin de poder trabajar todos los parados: No dejaremos un solo momento en la lucha, hasta tanto no lo consigamos. — Por el Sindicato, el Comité.

Del boicot a la cerveza «Damm»

Por una carta que hemos recibido de los camaradas de la región gallega, nos damos cuenta de que el boicot a esta marca de cerveza se está extendiendo por toda la Península, y a tal extremo llegan las cosas, que incluso parece que alguna otra marca intente, por este motivo, incrementar la competencia comercial.

Mañana publicaremos un artículo en el que detallaremos lo

ocurrido en Vigo y más tarde explicaremos lo que pasó hace unos días en la noble Zaragoza; todo ello referente al conflicto que nosotros tenemos planteado.

Entre tanto, que nadie desmaye, pues ahora que la represión contra la C. N. T. es tan cruenta, es cuando debemos gritar más entusiastas que nunca.

Boicot, boicot a la cerveza «Damm»! — La Junta de Sección de Vinos y Licores.

COSAS DE ESPAÑA

LOS PROCESADOS SON DE PRIMERA

Acaba de saberse la sentencia por la causa de los sucesos de agosto.

De doceletos procesados, se condena a un puñadoito a penas benignas. Ninguna condena grave. Todo el mundo se encontró en la calle por casualidad, y el juicio ha sido un pugilato de cortección y de genuflexiones cortésas.

Han condenado tres generales, que se levantaron en rebelión armada y que salieron a la calle con unos regimientos, a penas soportables. No envejecerán en la cárcel. Cuando hayan pasado unos mesecitos, se acordará un indulto diplomático, prudente, que no comprometa a la República, y que satisfaga los inefables deseos de Castrovido y de "L'Opinió", que piden la cabeza de los extremistas y que, alrededor del proceso de Tarrana, recuerdan "oportunamente" que en el Código de Justicia Militar se mantiene aún la pena de muerte.

COMO SE FABRICA UN COMLOT

Se mete en la cárcel a dos miliares de obreros; se mezcla con ellos algunos jóvenes nacionalistas vascos y algún tradicionalista extremado, para dar mejor la impresión de que se es imperialista. Se clausuran Sindicatos, Ateneos Ebertarios y de cultura. Se hacen unas declaraciones en la Prensa, al estilo de los que hacía Primo de Rivera, hablando de las ramificaciones de una conspiración vassitima.

Los periódicos se ocupan largamente del asunto, dedicándole muchas columnas y formulando endrugas protestas por la nueva intención fascista y la constante perturbación de los extremistas. Lo menos que piden es la obseza de los jefes, y como quiera que los anarcosocialistas no los tienen, piden aquitivamente las de todos.

El buen burgués que ha firmado el famoso ultimátum de las clases patronales al Gobierno, emersando con cerrar los comercios y las bolsas, sacra satiré fecho. Es un truco que no falla, desde Martínez Anido hasta la fecha. Lo que se practica con éxito la Federación de Vagos de Andalucía. Lo ha repetido ahora con el mismo las llamadas "entidades económicas".

te el complot de los patronos, no ha visto mejor salida que fabricar este complotito anarcocomunista-fascista, para meter más gente en el saco y despistar mejor a la opinión pública.

De esta manera se conjura la amenaza patronal y se limpia de yerbas el campo, con vistas a la aprobación de la ley de Vagos, la de Orden Público y la no concesión de la amnistía.

DICTADORES Y DICTADURAS

El domingo se pronunciaron en Madrid tres discursos. Las vedettes de estas tantas fiestas fueron Maura, Gordón Ordax y Largo Caballero.

Merecen destacarse los discursos del primero y del último. El de Maura, jacarandoso y chulón, como todos los suyos. Es un ja que que se pone en jarras y, con despiantes de Manolo y de cigarrera, les dice cuatro frescas a los que mandan. Con un estilo completamente charro y tan autotónico como el de Maciá en Cataluña, le viene a decir al Gobierno que está dando las bofetadas y que va a venir una dictadura republicana derechista de la que él, con su bigotito de cepillo, es el Hitler adecuado.

En cuanto al señor Largo Caballero, desde la otra acera, ha hecho una nueva edición, adaptada a sus circunstancias, de los propios latiguillos del señor Maura. En redondo y a vuelta de muchas consideraciones, todas dignas al bumbo y santo propósito de conservar la pesbrera, manifiesta que antes de que la dictadura fascista triunfe, implantarán ellos la suya, la de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

A nosotros, la verdad, nos tiene sin cuidado el color de las dictaduras. Machado triunfó en Cuba representando la tendencia liberal frente al conservador Meoconal. Urburu dió un golpe de Estado apoyado por las izquierdas. Las delicias de Machado en Cuba y de Urburu en la Argentina, no es necesario encomiarlas. De ellas responde la sangre de centenares de obreros, estudiantes, de periodistas, de cateóricos de ideas independientes, asesinados y desaparecidos. Y no hablémos de lo que es la dictadura de Stalin en Rusia.

una docenita de hombres provinciales, ya cebados y por co-bar. Y nos seduce igualmente la idea de una continuidad indefinida de esta dictadura con guantes, parlamentaria y traslucida,

vinculada al actual Ministerio. Nada. El pueblo, ante los tres panoramas, elegirá, con su resignación o con su protesta, el que mejor le convenga. Que no le convenirá ninguno. Y entonces,

¿qué pasará, dictadores en cienes y dictaduras en plan? ¿Las cosas que veremos, si no nos morimos antes de hambre o de vergüenza!

Lo que dice y lo que calla la Prensa

«CULTURA»

En "Divulsió" dice que la República ha favorecido la cultura. Al parecer, todos los ciudadanos que no leían se pusieron a leer como unos desecidos después del 14 de abril de 1931, y los que no sabían leer aprendieron con la política pedagógica de la República.

Nos parecen estas afirmaciones completamente ociosas. La República se valió de la enseñanza, no como un motivo cultural, sino como un pretexto plagado de toxinas políticas, de favoritismo en el ingreso de los menores, de enseñanza sectaria, de burocratismo de los maestros, de colocaciones de favor, de carestía en el material y en la enseñanza.

El impulso cultural es muy anterior y ajeno a la República y libre en su mejor manifestación. Tal impulso popular, favorable a la cultura, nació y vivió sin necesidad de ayuda oficial, y a él fueron ajenos todos los que han esperado un enchufe para hablar de cultura.

TROTERY

¿Judío errante? No. El ex general rojo no es judío ni general. Es un señor que viaja de Turquía a Francia con un acompañamiento de servidores que envidiaría un príncipe. Lleva más servidores que Alfonso número 13.

EL COMLOT SIN COM- PLOT

Los periódicos, a pesar de ser todos ministeriales por negocio o aproximación, han hablado del fantástico complot en tono poco convencido, unos; decididamente descreídos parecen otros, y se puede decir que una gran mayoría se ríe de los asupicatos gubernativos. Cuando hasta Casares Quiroga dice que ha habido errores!

Es preciso que la nueva demostración represiva tenga fin y que se liberte a todos los presos; y es preciso que si la imaginación de los gobernantes está agotada, cambien de aires, puesto que el cambio de régimen no produjo ningún efecto saludable.

Y YA QUO HABLAMOS DE PRESOS...

Destacamos el caso del estimado camarada Muñoz, del Sindicato de Alimentación, que se halla en Jefatura enfermo de cuidado. Su estado habitual dista mucho de ser bueno, y el ambiente de los calabozos y pasillos agrava la dolencia hasta el punto de hacerla intolerable y gravemente peligrosa. Insistimos, pues, en que se liberte sin perder minuto al camarada Muñoz, porque si se prolonga una fecha, unas horas tan sólo su estancia en Jefatura, puede ser de consecuencias irreparables. Que no se olvide esta petición. El camarada Muñoz, encarcelado varias veces tan injustamente como ahora, salió de la cárcel hace aproximadamente un año, por alegar la enfermedad. El médico puede intervenir sin pérdida de tiempo y con seguridad nos dará la razón. Debe intervenir hoy mismo, ahora mismo.

CRISIS

Todos los periódicos se entretienen en promover la crisis o en negarla. El Gobierno—dicen los primeros—está en crisis. ¿Sólo el Gobierno? La verdad es que Gordón Ordax tiene la culpa de que no haya crisis. A sus rivales, los ministros del Partido Radical Socialista, los derrotó en una asamblea. Y para que veáis lo que es la política: la farsa acabó con un abrazo.

BARCELONA HONORA

Así se titula un artículo de J. M. Sagarra sobre la locura sonora de Barcelona. Es, realmente, un abuso; pero agravado por las voces destempladas de los correligionarios del articulista, tan desagradables como las bocinas y las trompas y los al-tavoces al sonar a un tiempo.

OFENSIVA REPLICABLE

Es la que consigna el Gobierno en la recién aprobada ley de Orden público. Puede imponer multas al gobernador y puede imponerlas también el alcalde. No decimos cualquier montería porque éste en nada se diferencia del gobernador.

venido en el asunto, no saben cómo se hace un periódico: sólo saben cómo se deshace en el caso de no ser ministerial y mucho más en el caso de ser prensa obrera. Ya sabemos de qué mal hemos de morir. Y de paso anotamos que la arbitrariedad consignada en la ley, ha sido copida de lo que se hace con SOLIDARIDAD OBRERA. Los fascistas de Barcelona dieron la pauta a los parlamentarios por su gestión ministerial. Y ahora ¡habrá papapanas que crean que el Parlamento hace la ley.

¡PAISAJES O COVACHUELAS!

En "La Publicitat" se publica un artículo de Pau Vila sobre la comarca de la Segarra. El trabajo responde a la catalanización política del paisaje, no al paisaje ni a la economía.

EL VAMPIRO

C. A. Jordana, conocido camellista, publica una de sus notas en "L'Opinió" sobre las anarcovampiras, según dice él, tipo nuevo del retablo de invenciones que el pueblo catalán va tolerando pacientemente junto con el Parlamento, los enchufes y la literatura de fragadera, a cuyo género pertenece C. A. Jordana. Dice que se sienta una vampira junto a él y añade: "¿Querrá seducirme aquella dulce anarquista?" Pregunta a continuación, viendo el retrato de un niño: "¿Es de usted?"

Insiste el vampiro: "¿Todos del mismo padre?" Y sigue diciendo groserías por el estilo. La crónica de Jordana termina diciendo que la supuesta vampira contestó "en letrouxiata", enfocando los ojos hacia Jordana: "Son Faros pro Cultura". Creemos oportuno no comentar más.

GINEBRA

Artículo de bombo a Ginebra escrito por un funcionario español en la Sociedad de Nacio-

EL CATOLICISMO EN PUERTA

Hay en Cataluña dos catalanes que se odian tanto como un católico de "El Matí" y un católico de "El Correo Catalán". No los hay. El catolicismo viene a ser aquí una escuela de odio extremista.

LIBRO EN PUERTA

En la nota que precede a la difusión del libro que prepara Manuel Buenacasa, se dice: "La C. N. T., 'Los treinta' y la F. A. I. La crisis del sindicalismo en Cataluña. Sus causas, sus efectos y sus remedios". Nos parece, con todo respeto, una receta para medicina, que podrá ser agradable o no, pero que dejarán de tomar los que no estén enfermos. Los enfermos de política se empeñarán en creer que no necesitan sanatorio.

SOBRE EL LLAMADO ORDEN PUBLICO

"El Día Gráfico" tiene abierta una encuesta para averiguar la opinión de unos cuantos señores sobre el llamado orden público.

Hasta ahora las opiniones no paran de pedir policía y formular el deseo de que el traspaso de los servicios policíacos se haga en plazo perentorio. Un personaje letrouxiata como Antonio Montaner, cree que no es oportuno el traspaso de la iniciativa policíaca. En resumen: todos opinan lo que opina el jefe. Esas encuestas debían hacerse al margen de los partidos. ¿Qué va a opinar Rovira Virgili si es hombrado de partido, conforme antipáticamente con aceptar las di-rrouxiatas, enfocando los ojos hacia Jordana: "Son Faros pro Cultura". Creemos oportuno no comentar más.

ANARQUISTAS Y MONARQUICOS

Nos llegan noticias alarmantes de toda España. En diversas localidades de la Península se han clausurado los centros confederales y Ateneos Libertarios y han sido detenidos innumerables compañeros. Las noticias de esta represión agudizada, nos vienen mezcladas con rumores de un intento de sublevación monárquica. Como el caso no es nuevo, conviene salir al paso de esta persistente campaña de difamación, en que se presenta a la Confederación Nacional del Trabajo como un organismo a sueldo de los devotos del Africano.

Es indudable que el Gobierno sigue paso a paso y vigila atentamente la marcha del movimiento revolucionario monárquico. Convencidos los social-fascistas de que bajo su vigilancia el peligro que representan es pequeño, procuran dejarlo encendido para poder aprovecharlo cuando les conviene en beneficio de su política de represión y como arma de descredito del potente movimiento insurreccional que representa la C. N. T.

La organización netamente revolucionaria ha enrolado en sus consignas de liberación a la mayoría de los obreros y los pocos socialchufistas ven con alarma que su política de traiciones va alejando a los trabajado-

dores de su plataforma electoral. Creen que para reconquistar al obrero es suficiente el desprecio de los dirigentes de la Confederación y con su viliza característica aseguran que los trabajadores confederados son vendidos por los comités que los orientan. Constantemente afirman que los dirigentes de la C. N. T. van del brazo a sueldo de los conspiradores monárquicos.

Para hacerlo creer así, practican el ya comprobado procedimiento: cada vez que los monárquicos intentan una asonada, se clausuran los centros sindicales y se encarcela a algunos compañeros de significación con el pretexto de que intentaban paralelamente un movimiento.

Cada vez que los Sindicatos plantean, por una conquista, un movimiento de carácter general, el Gobierno desata a uno de esos generalitos descontentos que tiene bajo constante vigilancia y lanza la especie calumniosa de que unos y otros, confabulados, intentaban un hecho de carácter subversivo.

Los ingenios que no se hayan dado cuenta del juego deben tener presente. Se ha repetido varias veces y parece, si es que no ocurre algo peor, que intenta repetirse. Pierre Duval.

Consideraciones sobre el momento actual

"Es ésta un callejón sin salida del que no saldrá este Gobierno ni otro que viniese—escribe la compañera Montseny—. En ningún país del mundo se vería un conflicto social como el de la huelga de Construcción de Barcelona, sin que nadie se cuide de resolverlo. Pasan los días y las semanas, y autoridades y burgueses esperan ferocemente el agotamiento por hambre de los obreros."

¿Podíamos esperar, acaso, alguna otra cosa mejor de esa buena gente? ¡Ilusos!

Este es el momento. Esta es la situación angustiosa en que se debate el elemento productor. Este es el problema planteado al proletariado desde todos los tiempos, hoy más agudizado y complejo que nunca. ¿Lo resolverán los trabajadores? ¿No hallamos de hecho y verdaderamente en "un callejón sin salida"? ¿Tan estúpido ha sido el hombre para que, en el transcurso de los siglos, el mismo haya venido construyéndose la jaula para, a la postre, tenerse que ver encerrado en ella, sin saber por dónde recobrar su libertad perdida? A fuer de sinceros, reconocemos que estúpido ha sido el hombre, pero no tanto para que, en los trascendentales instantes y los hechos que se mascan en el presente momento de vastísima y esperanzadora convulsión social, no vislumbre siquiera sea la tenue luz que innegablemente asoma por las infinitas rendijas que constituyen la más seria e inflexible amenaza de la ruina inminente de esa monstruosa jaula en que permanece ahrojada la sociedad y que todos conocemos por el abominable nombre de "Estado".

El Ramo de la Construcción sostiene una huelga por cuya solución nadie se preocupa. El espíritu de los abogados huelguistas no demuestra decar en lo más mínimo. Pero ante la cerrillada y obstinada locuacidad de la Patronal y la impasibilidad y la insensibilidad de los que prometen salvar al pueblo guiados por la santísima intención de salvarse ellos a costa de los demás, me temo que tan recta e inequívoca actitud de los camaradas de la Construcción amenaza degenerar en actitud suicida. ¿Que la Patronal no llegue a reír demasiado ante tal suicidio? Bien.

No hace muchos días me preguntó un analfabeto, que presume de listo y de "echao p'alan-tre" "¿Tú sabes cuál es el hombre más valiente?" Y como yo me detuve a meditar sobre tan extraña pregunta, se apresuró a definir: "Pues el hombre más valiente es el que no tiene reflexión es un suicida". No se crea, por ello, que considero analfabetos a cuantos camaradas se ven en el ineludible deber de mantener esta huelga, cuya solución no parece asomar por ninguna parte; al contrario, les sé a todos ellos muy conscientes y dueños de sus actos. Pero no estaré de más que les formule la advertencia de la necesidad de reflexionar todavía sobre las dificultades circunstancias del momento. Pensad que los hom-

bres que son Poder tienen la fuerza armada a su incondicional disposición, dispuesto a darle metrala al que cometa el delito de pedir pan; que la burguesía y la autoridad son hermanas gemelas; que ambas tienen el pan cotidiano asegurado, porque son dueñas absolutas del capital, y en el capital están reconcentrados, por desgracia, todos los valores, y al capital permanecen supeditados todos los poderes. La Patronal tiene los bolsillos repletos de dinero, y con el dinero obtiene "lo que le da la gana", por mediación inclusive de camaradas nuestros.

Si en nosotros residiera el poder de hacerle comer pesetas al capital, cerrándole el paso a cuantos establecimientos y lugares se expenden indistintamente los artículos de primera necesidad, habríamos ya ganado nuestra causa, y en el caso contrario, poco tendríamos por qué temer con la prolongación de uno o mil huelgas, puesto que, en todo caso, podríamos, igualmente, dar por descontada nuestra victoria. Pero me temo que todavía no nos hallamos en tan halagüeñas condiciones. Y conste que no soy pesimista ni desconfío en un triunfo más o menos inmediato. ¿Creeréis, acaso, que soy tan loco como para que pueda aconsejar ni aceptar una claudicación, la dejación o abandono de nuestros derechos? ¿De ninguna manera! Ante todo, debemos procurar que no se escorrezca nuestra dignidad ciudadana ni que se vulnere en lo más mínimo nuestros principios confederales. ¿La solución? Si dependiera de nosotros únicamente, no sería a estas horas necesaria. Pero resulta que, mal que nos pese, la solución ha de surgir, precisamente, de entre dos factores en abierta y antagónica pugna. ¿Que no es posible conciliar esas dos fuerzas? ¡Ni necesaria tampoco tal conciliación! Mientras existan explotados y explotadores, es imposible borrar el odio recíproco de entrambos.

Huelga y boicot a la «Rocalla»

Entramos en las dieciocho semanas de huelga. Los trabajadores en huelga continúan firmes en sus posiciones y nadie les ha retroceder. Frente a los manojos de todos los partidos políticos coligados desde la "Esquerria" a la "Lliga", pasando por el fascismo representado en esta Empresa, quieren vencer a los trabajadores en huelga. Todos se han de equivocar. Las experiencias de estas semanas últimas de huelga; el teón y el ánimo de los huelguistas, nos hace ver de manera difana y cristalina, que el conflicto se ganará, ya que defendemos una causa justa y nadie nos hará retroceder.

Tenemos la impresión que la Empresa empleada sentir el peso abrumador de la solidaridad que nos prestan los compañeros de toda España. Sabemos así mismo, que de un momento a otro tendrá que capitular la Empresa y forzosamente habrá de aceptar nuestras peticiones. De nada le valdrá el apoyo incondicional de la Unión General de Trabajadores, que sólo se prestan a servir al capitalismo y al Estado en sus fines de destrucción y muerte contra la clase trabajadora.

Si en nosotros residiera el poder de hacerle comer pesetas al capital, cerrándole el paso a cuantos establecimientos y lugares se expenden indistintamente los artículos de primera necesidad, habríamos ya ganado nuestra causa, y en el caso contrario, poco tendríamos por qué temer con la prolongación de uno o mil huelgas, puesto que, en todo caso, podríamos, igualmente, dar por descontada nuestra victoria. Pero me temo que todavía no nos hallamos en tan halagüeñas condiciones. Y conste que no soy pesimista ni desconfío en un triunfo más o menos inmediato. ¿Creeréis, acaso, que soy tan loco como para que pueda aconsejar ni aceptar una claudicación, la dejación o abandono de nuestros derechos? ¿De ninguna manera! Ante todo, debemos procurar que no se escorrezca nuestra dignidad ciudadana ni que se vulnere en lo más mínimo nuestros principios confederales. ¿La solución? Si dependiera de nosotros únicamente, no sería a estas horas necesaria. Pero resulta que, mal que nos pese, la solución ha de surgir, precisamente, de entre dos factores en abierta y antagónica pugna. ¿Que no es posible conciliar esas dos fuerzas? ¡Ni necesaria tampoco tal conciliación! Mientras existan explotados y explotadores, es imposible borrar el odio recíproco de entrambos.

Y para que desaparezca esa criminal y sistemática diferencia de castas, es indispensable que se produzca un movimiento revolucionario de tal magnitud, que derribe absolutamente todos los resabios y prejuicios de una u otra parte, que no deje ni huella de uno u otro sector. La lucha es a muerte. ¿Que estamos decididos a dar nuestra vida por nuestra causa? Muy bien. Pero es preferible la conservación de nuestras existencias para poder gozar de los beneficios que dicha causa nos reporta. Y para que haya explosión la "bomba" QUE HA DE REDIMIR A LA HUMANIDAD, justo es confesar que la "jaula" no se halla lo suficientemente repleta para que pueda felizmente estallar.

No nos dejemos llevar por la pasión. Hay que abrir necesariamente los ojos a la realidad. Hay que esperar a que se presente el momento oportuno, y entonces saber obrar en consecuencia. Pero, sobre todo, hay que procurar solucionar los litigios del momento. De la manera que sea. Pero hay que salvar las dificultades. Porque así no se puede seguir.

Tenemos que avisar a los camaradas de Vall, que el día 27 de este mes han salido materiales de la Empresa fascista la "Rocalla", para ser colocado en el pueblo que mencionamos. Que no se dejen sorprender los camaradas de Vall, ya que el conflicto no ha sido solucionado y cuando se haya terminado con el triunfo de los huelguistas, este Comité de huelga avisará a todos los ramos de construcción de España que hemos vencido a la Empresa que ha querido anular la acción insurgente y revolucionaria de los explotados de la C. N. T. La Empresa dice que el conflicto ha sido solucionado para engañar a los trabajadores, pero nosotros le salimos al paso para decirle: manlobras, no.

¡Boicot, boicot y boicot, a los productos de la "Rocalla"! ¡Animo, trabajadores de Castelldefels! ¡El triunfo se acerca!—El Comité de huelga.

¡Boicot, boicot y boicot, a los productos de la "Rocalla"! ¡Animo, trabajadores de Castelldefels! ¡El triunfo se acerca!—El Comité de huelga.

QUEEREN DAR A "SOLIDARIDAD OBRERA" UNA FURALADA MORTAL PARA SILENCIAR LA VOZ DEL PUEBLO. PERO LOS TRABAJADORES CONSCIENTES CONTARÁN A ESTOS PROPOSITOS DE FUNDENDO Y PROPAGANDO "SOLIDARIDAD OBRERA"

Gacetillas

El Centro Cultural Libertario de Tarragona, en conjunto con el Ateneo Enciclopédico de Reus, organiza una jira campestre a Poblet, que tendrá lugar el día 6 de agosto, quedando invitadas familias y grupos de compañeros aines y simpatizantes de las provincias de Lérida y Tarragona. Siendo norma en estos actos organizar charlas, se ruega a los camaradas que preparen temas sobre lo que juzguen conveniente, sociología, ciencia, etcétera, etc.

Organizada por el grupo excursionista "Libertad" del Ateneo Cultural Social, de San Adrián de Besós, el domingo, día 30, tendrá efecto una excursión a la playa de Masnou. El punto de salida será de la parada de los tranvías en San Adrián, a las seis de la mañana. Presupuesto, aproximadamente, ochenta céntimos.

El domingo próximo, tendrá lugar la jira de carácter regional a la Fuente Negra de Berga, de Gironella, de la que formarán parte los camaradas Villar, Federica Montseny y otros. Se invita a los camaradas que quieran asistir.

Actos en la región PARA HOY

En San Felú del Llobregat. Mitin pro amnistía. Oradores: J. Xena, Boy y J. R. Magriñá.

En Vilasar de Dalt. Mitin pro amnistía y de orientación sindical. Oradores: Francisco Tomás, Miguel Tarín y Ricardo Sanz.

En Esparraguera. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Tarín y Ricardo Sanz.

En Premiá de Mar. Mitin pro amnistía. Oradores: Romero, Francisco Tomás y J. R. Magriñá.

En Blanes. Mitin pro amnistía. Oradores: Tarín, Ricardo Sanz y J. R. Magriñá.

En Vilasar de Dalt. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Miguel Tarín y Ricardo Sanz.

En Esparraguera. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Tarín y Ricardo Sanz.

En Premiá de Mar. Mitin pro amnistía. Oradores: Romero, Francisco Tomás y J. R. Magriñá.

En Blanes. Mitin pro amnistía. Oradores: Tarín, Ricardo Sanz y J. R. Magriñá.

En Vilasar de Dalt. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Miguel Tarín y Ricardo Sanz.

En Esparraguera. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Tarín y Ricardo Sanz.

En Premiá de Mar. Mitin pro amnistía. Oradores: Romero, Francisco Tomás y J. R. Magriñá.

En Blanes. Mitin pro amnistía. Oradores: Tarín, Ricardo Sanz y J. R. Magriñá.

En Vilasar de Dalt. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Miguel Tarín y Ricardo Sanz.

En Esparraguera. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Tarín y Ricardo Sanz.

En Premiá de Mar. Mitin pro amnistía. Oradores: Romero, Francisco Tomás y J. R. Magriñá.

En Blanes. Mitin pro amnistía. Oradores: Tarín, Ricardo Sanz y J. R. Magriñá.

En Vilasar de Dalt. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Miguel Tarín y Ricardo Sanz.

En Esparraguera. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Tarín y Ricardo Sanz.

En Premiá de Mar. Mitin pro amnistía. Oradores: Romero, Francisco Tomás y J. R. Magriñá.

En Blanes. Mitin pro amnistía. Oradores: Tarín, Ricardo Sanz y J. R. Magriñá.

En Vilasar de Dalt. Mitin pro amnistía y de orientación ideológica. Oradores: Francisco Tomás, Miguel Tarín y Ricardo Sanz.

MOVIMIENTO CULTURAL

Ediciones "Faro", de Játiva, Valencia, acaba de lanzar al mercado un nuevo folleto, el cual está dedicado a los conocimientos racionales, pedagógicos, científicos y artísticos.

No obedece a ningún móvil particular, sino al deseo amplio y generoso de difundir la cultura libre entre los trabajadores. "Faro" no tiene otro ingreso que el de sus páginas. La gran patria que propugna "Faro", es el Mundo, la finalidad que defiende es la vida libre, armónica, sin leyes invidias, sin verdugos donde el individuo sea su propio señor y sepa respetar a los demás.

Este folleto es la continuación de otros publicados y que hasta la fecha han tenido una gran aceptación entre los trabajadores de toda España. El título de este nuevo folleto, será "Ensayos Racionalistas", y constará de 42 páginas con cabeceras litografiadas y fotografías.

Suscripción para España y Suramérica: semestre, 2 pesetas; año, 4 pesetas; 25 por 100 de descuento desde 20 ejemplares en adelante.

Para pedidos escribir al Administrador de Ediciones "Faro", Játiva (Valencia).

La Agrupación Cultural "Humanidad", celebrará una conferencia en su local social, pasaje Sagristán, 9, bajo, por el camarada José Conesa, bajo el tema: "Presente y futuro de la Humanidad".

Este acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche de mañana. Con esta conferencia, dará fin al ciclo de conferencias.

Esperamos la asistencia de todos los amantes de la cultura.

El Ateneo Idea y Cultura, de Sabadell, invita a todos los socios a la reunión extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, en nuestro local social, San Pedro, 22, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Informe de la Junta. 3.º Informe de la Comisión bibliotecaria. 4.º Reorganización del grupo excursionista. 5.º Asuntos generales.

Dada la importancia de los temas a tratar, esperamos que nadie faltará. — La Junta.

La Asociación Cultural de San Andrés comunica a los camaradas de Badalona que para mañana sábado organizaban un festival pro presos, la imposibilidad en que se halla el cuadro escénico infantil de tomar parte en dicho festival, por haber sido detenido el compañero Roselló.

Los compañeros de la Casa del Pueblo que sostienen la escuela racionalista de Santa Coloma de Gramanet, han organizado, para que todo aquel que le interese pueda convencerse de la labor que realizan en dicho centro cultural, y especialmente para que los padres de los niños que asisten a la escuela puedan cerciorarse de los progresos generales de los mismos, una exposición de trabajos escolares que podrá ser visitada por el público en general durante el sábado, día 29 y domingo, 30 del corriente, de las nueve de la mañana a las diez de la noche.

El domingo, con motivo de proceder a la clausura de dicha exposición, se celebrará un festival en el cual tomarán parte algunos alumnos, varios socios y los profesores, que explicarán la labor que se realiza en las escuelas racionalistas. Este festival empezará a las seis de la tarde.

El Ateneo de Cultura Racionalista "El Progreso", de Badalona, convoca a los socios a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Nombramiento de Mesa de discusión. 3.º Nombramiento de la Comisión pro cultura. 4.º Situación económica de la escuela. 5.º Asuntos generales. — La Junta.

Después de los cuarenta y tres días de suspensión, SOLIDARIDAD OBRERA necesita urgentemente la ayuda económica de todos.

Si no queremos ver desaparecer nuestro órgano regional en la prensa diaria, debemos iniciar suscripciones rápidamente en todos los Sindicatos, centros culturales, grupos y entre nuestros amigos y amistades procurar donativos y organizar festivales pro SOLIDARIDAD OBRERA. A la represión gubernamental, a los ataques políticos, a las injurias de los destructores representados, responded con vuestro auxilio económico y moral, leyendo y propagando SOLIDARIDAD OBRERA.

El Ateneo "Idea y Cultura", de Sabadell, pone en conocimiento del compañero Fellicor que, con motivo de celebrarse mañana

AVISOS Y COMUNICADOS

El Sindicato Unico de Trabajadores de Tremp ruega al camarada Rosendo Jordi que mande a la mayor brevedad su dirección. Avisamos que es esta la última notificación que hacemos para ventilar el asunto pendiente.—La Junta.

Notificamos al camarada Paulino Vera que los libros que solicita puede facilitárselos el compañero Antonio Beot, que vive en la calle la Cera, 9, 2.º, 1.º, Barcelona. Su precio es el de 10 pesetas.

Interesa, de una manera urgente, saber el paradero de la compañera Anita Picón, que desde las cuatro y media de la madrugada del lunes falta de su casa. Si alguna persona puede dar conocimiento de ella, puede pasar por esta Redacción, que la transmitiremos a su familia.

Esta compañera pertenecía al Sindicato Fabril de la barriada del Clot, tiene 18 años, cabello negro, ojos pardos; vestía una blusa blanca y una falda encarnada.

Se ruega al camarada M. Blanco, de Badalona, pase a recoger las cartas que tiene el compañero Portela.

La Asociación Cultural de San Andrés comunica al compañero Magriñá que por haber sido clausurado nuestro local, queda suspendida la conferencia que debía desarrollarse el próximo viernes en esta Asociación.

La compañera Paqueta Bernadó pasará mañana por esta Redacción.

"Tierra y Libertad" enviará tres ejemplares a Ramón Marzal, Carretera de Pons, 33, Artesa de Segre (Lérida).

Se interesa saber el paradero del compañero López, que estaba en Esparraguera y que últimamente residía en Olesa de Montserrat, que falta de su domicilio desde el día de los acontecimientos de la asamblea del Ramo de Construcción.

Quien pueda dar detalles, escribirá al Sindicato Unico de Esparraguera, calle Madoz.

F. A. P. E.: Hemos recibido vuestros dos paquetes de periódicos. No habéis contestado a las dos cartas que os mandamos. ¿A qué se debe vuestro silencio? — S.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que el bien ha sido clausurado el Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales, el Consultorio Jurídico sigue funcionando normalmente.

La Editorial "Fros", de Játiva, enviará veinte folletos de "Ensayos racionalistas" a la "Barriada" colectiva de la calle Rosendo Novas, 35, a reembolso.

El Grupo Artístico "Prometeo", ruega a la compañera S. Orcaña, que estudie el rol de "Teresa", de "El Plante", como asimismo el de "Don Amancio" el compañero F. Trigo, y el de "Anita", Luisa Arias.

El ensayo de esta obra será el próximo lunes, a las nueve, en la Colectiva, Taulat, 28.

El compañero que entregó un paquete al barbero del barco, puede pasar a recogerlo por Taulat, 28.

En una carta sin firmar, hemos recibido la cantidad de 6'00 pesetas en sellos, de las que cinco son para el Ramo de Construcción y 1'00 para SOLIDARIDAD OBRERA.

"CNT" servirá una suscripción a Ramón Sabater, calle de las Cortes, 351, Barcelona.

Por el pago de un trimestre tenemos a vuestra disposición, 7'50 pesetas.

Del Sindicato Corehotaponeo "La Razón", de Palamós, hemos recibido 150 pesetas, de las que son 50 para los huelguistas de Duro Felguera, 50 para el Ramo de Construcción de Barcelona y 50 para SOLIDARIDAD OBRERA.

Del grupo "Juvenil Libertario" hemos recibido un donativo de 2'70 pesetas por las dos últimas recogidas de este diario.

La actividad hace tiempo desplegada por este grupo en pro del periódico, es digna de todo elogio.

Ruego a la compañera María Corbera, de Arenys de Mar, se sirva enviarme la dirección a la cual debo escribir para ultimar algunos detalles, respecto a una excursión que hemos proyectado a esa por algunos días, durante las vacaciones. Contásta a mi nombre a la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA o bien a "Tierra y Libertad". — Aso.

El Ateneo "Idea y Cultura", de Sabadell, pone en conocimiento del compañero Fellicor que, con motivo de celebrarse mañana

REDACCION

Tienen cartas en esta Redacción los compañeros siguientes: Domingo Coll, Comité Pro Presos, Doctor Javier Serrano, Apolonio Esteban y Antonio Fernández.

Compañero Luis Gíol: Tu artículo "Vargas Vila", no se encuentra por ningún sitio, pudiera ser que con el cambio de la Redacción, se extraviara.

El Ramo de la Construcción en España, ante el conflicto de los obreros barceloneses

Con una lentitud agobiadora, motivada por la cruel represión y la clausura pertinaz de los Sindicatos, la organización contesta a los términos siguientes:

Almería: Conforme en la celebración del Pleno, aceptando en un todo la proposición de Zaragoza.

Salamanca: Conforme en la celebración del Pleno, próximamente se reunirá el Sindicato para nombrar delegados.

Sanlúcar de Barrameda: Conforme en el rápidamente al Pleno y dispuestos a prestar la máxima solidaridad a los compañeros de Barcelona.

Tánger: Debido a la represión y a pesar de la buena moral de los compañeros de ésta, se abstiene de opinar.

Barcelona: Conforme en la celebración del Pleno. Trabajadores, Comités y militantes de la Construcción de toda España: Necesitamos urgentemente contestación rápida a nuestra circular, pues es seguro que el Pleno se celebre en la fecha propuesta por este Comité.

Un esfuerzo más, camaradas; reunión urgente de asambleas o plenos de Comités y militantes que marquen vuestra posición en lo que se relaciona con la celebración del Pleno.

Hay cuarenta mil trabajadores en huelga en Barcelona, a los cuales no se pueden tener abandonados ni un momento más. El Comité DE ZARAGOZA

Acuerdos recaídos en la asamblea celebrada el día 22 de julio por el Sindicato del Ramo de Construcción, con relación a la circular enviada por el Comité de Relaciones de la Construcción de España:

- 1.º Que la localidad donde se debe celebrar el Pleno sea Madrid. 2.º Fecha de la celebración: la que acuerde el Comité de Relaciones. 3.º Orden del día: 1.º Actitud de los Sindicatos de la Construcción ante la huelga de la Construcción de Barcelona.

El Sindicato del Ramo de Construcción de Zaragoza acuerda hacerse solidario de todas las peticiones morales que hace Construcción de Barcelona.

2.º Proceda la declaración de la huelga general en solidaridad con los compañeros de Barcelona.

Construcción de Zaragoza se ratifica en los acuerdos tomados anteriormente y que obran en poder del Comité de Relaciones.

3.º Fecha y circunstancias en que este movimiento debiera ser llevado a la práctica. Este Sindicato opina que la fecha y circunstancias de este movimiento debe ser acordado en el Pleno.

4.º Cambio de impresiones sobre el futuro funcionamiento del Comité de Relaciones. Este Sindicato entiende que el funcionamiento futuro del Comité de Relaciones debe quedar completamente estructurado en ese Pleno.

En vista de la titánica y desigual lucha que el Sindicato de Construcción de Barcelona viene sosteniendo contra toda la burguesía catalana, este Sindicato ha acordado por unanimidad declarar el más intenso boicot a todos los productos de Barcelona, sin perjuicio de si lo cree conveniente, hacerlo extensivo a toda Cataluña.

También es acordado por unanimidad combatir por todos los medios, hasta lograr su desaparición definitiva, a los Jurados Mixtos, ya que este organismo gubernamental no hace más que tratar por todos los medios de destruir la organización confederal.

REDACCION

Tienen cartas en esta Redacción los compañeros siguientes: Domingo Coll, Comité Pro Presos, Doctor Javier Serrano, Apolonio Esteban y Antonio Fernández.

Compañero Luis Gíol: Tu artículo "Vargas Vila", no se encuentra por ningún sitio, pudiera ser que con el cambio de la Redacción, se extraviara.

El Ramo de la Construcción en España, ante el conflicto de los obreros barceloneses

Con una lentitud agobiadora, motivada por la cruel represión y la clausura pertinaz de los Sindicatos, la organización contesta a los términos siguientes:

Almería: Conforme en la celebración del Pleno, aceptando en un todo la proposición de Zaragoza.

Salamanca: Conforme en la celebración del Pleno, próximamente se reunirá el Sindicato para nombrar delegados.

Sanlúcar de Barrameda: Conforme en el rápidamente al Pleno y dispuestos a prestar la máxima solidaridad a los compañeros de Barcelona.

Tánger: Debido a la represión y a pesar de la buena moral de los compañeros de ésta, se abstiene de opinar.

Barcelona: Conforme en la celebración del Pleno. Trabajadores, Comités y militantes de la Construcción de toda España: Necesitamos urgentemente contestación rápida a nuestra circular, pues es seguro que el Pleno se celebre en la fecha propuesta por este Comité.

Un esfuerzo más, camaradas; reunión urgente de asambleas o plenos de Comités y militantes que marquen vuestra posición en lo que se relaciona con la celebración del Pleno.

Hay cuarenta mil trabajadores en huelga en Barcelona, a los cuales no se pueden tener abandonados ni un momento más. El Comité DE ZARAGOZA

Acuerdos recaídos en la asamblea celebrada el día 22 de julio por el Sindicato del Ramo de Construcción, con relación a la circular enviada por el Comité de Relaciones de la Construcción de España:

- 1.º Que la localidad donde se debe celebrar el Pleno sea Madrid. 2.º Fecha de la celebración: la que acuerde el Comité de Relaciones. 3.º Orden del día: 1.º Actitud de los Sindicatos de la Construcción ante la huelga de la Construcción de Barcelona.

El Sindicato del Ramo de Construcción de Zaragoza acuerda hacerse solidario de todas las peticiones morales que hace Construcción de Barcelona.

2.º Proceda la declaración de la huelga general en solidaridad con los compañeros de Barcelona.

Construcción de Zaragoza se ratifica en los acuerdos tomados anteriormente y que obran en poder del Comité de Relaciones.

3.º Fecha y circunstancias en que este movimiento debiera ser llevado a la práctica. Este Sindicato opina que la fecha y circunstancias de este movimiento debe ser acordado en el Pleno.

4.º Cambio de impresiones sobre el futuro funcionamiento del Comité de Relaciones. Este Sindicato entiende que el funcionamiento futuro del Comité de Relaciones debe quedar completamente estructurado en ese Pleno.

En vista de la titánica y desigual lucha que el Sindicato de Construcción de Barcelona viene sosteniendo contra toda la burguesía catalana, este Sindicato ha acordado por unanimidad declarar el más intenso boicot a todos los productos de Barcelona, sin perjuicio de si lo cree conveniente, hacerlo extensivo a toda Cataluña.

También es acordado por unanimidad combatir por todos los medios, hasta lograr su desaparición definitiva, a los Jurados Mixtos, ya que este organismo gubernamental no hace más que tratar por todos los medios de destruir la organización confederal.

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

Teatro Novedades

Compañía de LUIS CALVO Hoy, tarde, colosal Vermouth popular. Noche, no habrá función para dar lugar al ensayo general de la zarzuela del maestro Moreno Toralba, LA MARCHENERA, cuyo estreno se verificará el sábado, dirigiendo la orquesta su autor. Próximamente: LA GAVIOTA, del maestro Millán

Cine Goyay Barcelona

COLOSAL PROGRAMA PARA HOY Programa cómico. EL PEREGRINO, por CHARLOT; EL COMPASO, por R. HAYTON; EL BEMADO DE LA ANTELA, por HAROLD LLOYD LIBERTY; LA MARCHENERA, por S. LAUREL y O. HARDY; TIEMPO DE CRISIS, por CHARLES CHASSE; TOMARON INSPECTOR

Salones CINES

EXCELSIOR HANCA DORADA, por Edward G. Robinson, y TRES RUBIAS

MIRLA LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD, por Carol Godner; LA CONQUISTA DEL MONTE KAMEI

GRAN TEATRO CONDAL ESTA NOCHE O NUNCA, por Gloria Swanson; LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD y LA CONQUISTA DEL MONTE KAMEI

MONUMENTAL COEUR DE LILAS, por André Soget y Madeleine Guity; LA ULTIMA EMBOSCADA, por Ken Maynard, y EL EXPRESO FANTASMA

ROYAL LA REINA KELLY, por Gloria Swanson; EL EXPRESO FANTASMA y NACIDA PARA AMAR, por Constance Bennett

IBIS PARK LA VUELTA AL MUNDO, por Douglas Fairbanks; HOMBRE SIN NOMBRE, por Fernin Gemler, y HAI TANG, por Anna May Wong

BOHEMIA JUVENTUD MODERNA, por Dorothy Mackall; HAI TANG, por Anna May Wong, y DOS CORAZONES Y UN LATIDO

Frontón Novedades

CANCHA AL AIRE LIBRE. EL LOCAL MAS FRESCO DE BARCELONA. Hoy, viernes, tarde, a las cuatro: URUGUAY I y EGBUROLA contra RECALDE I y OBREROS. Noche, a las diez y cuarto: ANDRUELA y GURIDI contra ULACIA II y GOITIA. Detalles por cartelas

MARICEL-PARK

Hoy, viernes, funcionarán todas las atracciones hasta las dos de la noche. Vea la nueva atracción "FLOR HINDU". Mañana, sábado, tarde y noche, fresco y diversiones a gran escala. Entrada al Parque 50 céntimos. Funcionará y entrada 1 peseta. Último funcinular a las dos y media

En defensa de SOLIDARIDAD OBRERA

De varios compañeros del Sindicato Unico de Oficios Varios de Sabadell: Sindicato, 5; Roberto Pera, 0'60; Marsal, 1; Domingo Yo, 0'50; Morlans, 1; Durán, 1; Ramona Sanz, 1; Cardona, 0'40; José Ibáñez, 0'50; Roca, 0'50; Mompín, 1; Rusiñol, 0'50; José Martínez, 0'75; Alfredo Doménech, 0'50; Antonio Morlan, 0'50; José Juvé, 0'50; Ferrer, 0'50; R. Escudé, 0'50; Chie, 0'25; José Puerto, 0'50; José Nasarre, 0'50; Francisco Durán, 0'50; Miguel Jon, 0'50. — Total, 23'60.

De varios compañeros de Sarriá: Gracia, 1'10; Martínez, 0'50; Montoro, 0'50; García, 0'25; M. Pino, 0'50; Jiménez, 0'50; Fernández, 0'20; Simó, 1'10; G. Martínez, 0'50; Haro, 1'10; A. Garcia, 0'50; Segura, 0'50; Saenz, 0'50; J. Martínez, 0'50; Matú, 1'70; Navarro, 0'50; Gómez, 0'50; M. Gómez, 0'50; G. Martínez, 0'50; Expico, 0'50. — Total, pesetas 13'45.

Varios compañeros de la agrupación cultural "Humanidad": Blas, 0'20; Marín, 0'30; Girau, 0'10; Baidrill, 0'20; Busso, 0'20; Gran, 0'25; Rojo, 0'40; Chacón, 0'20.

De varios compañeros de Sarriá: Gracia, 1'10; Martínez, 0'50; Montoro, 0'50; García, 0'25; M. Pino, 0'50; Jiménez, 0'50; Fernández, 0'20; Simó, 1'10; G. Martínez, 0'50; Haro, 1'10; A. Garcia, 0'50; Segura, 0'50; Saenz, 0'50; J. Martínez, 0'50; Matú, 1'70; Navarro, 0'50; Gómez, 0'50; M. Gómez, 0'50; G. Martínez, 0'50; Expico, 0'50. — Total, pesetas 13'45.

Varios compañeros de la agrupación cultural "Humanidad": Blas, 0'20; Marín, 0'30; Girau, 0'10; Baidrill, 0'20; Busso, 0'20; Gran, 0'25; Rojo, 0'40; Chacón, 0'20.

De varios compañeros del Sindicato Unico de Trabajadores de Campdevàl: José Valiente, 1'50; Juan Nardi, 0'95; Antonio Ros, 1; Gabriel Carola, 0'50; Agustín Carola, 0'30; Miguel Leche, 1. — Total, 8'15 pesetas.

De varios camaradas del Sindicato de Oficios Varios de Jerez: Ramón Fernández, 0'30; Ramón Roselló, 0'50; Vicente Sebastián, 0'25; Juan Sebastián, 0'30; Jorge Cardona, 0'10; José Vías, 0'10; C. B., 1; Vicente Sebastián, 0'50; José Miquel, 1; Vicente Roselló, 0'10; José Barboza, 0'25; Ramón Castillo, 0'50; José Fla, 1; José Bosa, 0'10; Matías Sorribas, 0'20; Francisco Darío, 0'30; Vicente Ariandiz, 0'25; Vicente Farva, 0'25; V. J. 0'20; Tomás Farva, 0'25; Andrés Pavía, 0'50; José Aranzaga, 0'50; Antonio Chuliá, 1; Salvador Farragut, 0'50; Juan Berroa, 1; Andrés Chuliá, 0'25. — Total, 6'75 pesetas.

De varios camaradas del Sindicato de Oficios Varios de Jerez: Ramón Fernández, 0'30; Ramón Roselló, 0'50; Vicente Sebastián, 0'25; Juan Sebastián, 0'30; Jorge Cardona, 0'10; José Vías, 0'10; C. B., 1; Vicente Sebastián, 0'50; José Miquel, 1; Vicente Roselló, 0'10; José Barboza, 0'25; Ramón Castillo, 0'50; José Fla, 1; José Bosa, 0'10; Matías Sorribas, 0'20; Francisco Darío, 0'30; Vicente Ariandiz, 0'25; Vicente Farva, 0'25; V. J. 0'20; Tomás Farva, 0'25; Andrés Pavía, 0'50; José Aranzaga, 0'50; Antonio Chuliá, 1; Salvador Farragut, 0'50; Juan Berroa, 1; Andrés Chuliá, 0'25. — Total, 6'75 pesetas.

(Continued)

¡OBREROS! Trajes desde 15 pesetas Pantalones desde 5 ptas. ALMACENES MONUMENTAL Calle San Pablo, 33 (junto Cine Monumental) A los lectores de este periódico el 5 por 100 de descuento

LA EFICACIA DE UNA CAMPANA Una rectificación que se impone Hemos recibido en esta Redacción la visita del camarada huelguista de la Construcción, Joaquín Marcos, que, como se recordará, es uno de los últimos nombres de SOLIDARIDAD OBRERA, exponiéndonos la situación en que al parecer intentaba dejarse el propietario de la casa de la calle Corders, 12, en la cual habita, al pretender tirarle los muebles en mitad del arroyo.

¡OBREROS! Trajes desde 15 pesetas Pantalones desde 5 ptas. ALMACENES MONUMENTAL Calle San Pablo, 33 (junto Cine Monumental) A los lectores de este periódico el 5 por 100 de descuento

PELUQUERIAS COLECTIVAS Niño, 14 (Baño) Rosendo Novas, 35 (Clot) Taulat, 28 (Pueblo Nuevo)

SUSCRIPCIONES:
España, en tres... 700
Francia, Portugal y Filipinas... 750
América, Portugal y Filipinas... 850
Los demás países, trimestre... 1000
Número mes: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCION:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 33377
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 33378

AÑO IV - ÉPOCA VI

Barcelona, viernes, 28 julio 1933

NUMERO 729

EL PROCESO DE TARRASA

A LAS PUERTAS DE UNA GRAN INJUSTICIA

El proletariado confederal no se ha equivocado al asignar al proceso de Tarrasa máxima significación e importancia. Ya está previsto que, contra toda lógica, desoyendo los dictados de la justicia verdadera — que escapa a todo intento de coordinación —, se aplicaría a las personas de nuestros cuarenta y dos camaradas un ejemplo "oscuro". Estos proletarios que comparecen como acusados, personifican en este instante ante los tribunales de la justicia histórica a la C. N. T. y a los ideales anarquistas, y es por lo tanto explicable que contra ellos se vuelva todo el rencor natural de lo viejo que agoniza, contra lo nuevo que lucha por reemplazarlo; de las formas que mueren, ante la vida que nace. El reptil es el enemigo encarnizado y mortal del ave, que ocupa en la escala de la evolución orgánica un nivel superior, y en la que intuitivamente advirta el contraste con su miserable existencia.

En el proceso de Tarrasa los representantes del viejo mundo actúan de jueces. Pero la sentencia, que se perfila condenatoria, volverá de rebote contra los que la dictan. Por encima de los tribunales que defienden los intereses de la burguesía y del Estado, lo más sagrado y vital de la sociedad presente, está el tribunal superior del pueblo que ya ha dictado sentencia insuperable. Se trata de una pugna entre dos conductas distintas ante la vida, entre dos pensamientos divergentes que se nutren, uno en el pasado nefasto y afrentoso, otro en el ideal de la justicia para todos. Son las ideas las que se debaten en este, como en todos los procesos similares. Las ideas de los procesados, su actuación militante, es tan importante en este caso como el accidente que ha determinado que estas dos corrientes, personificadas en los jueces militares y en nuestros compañeros, se encuentren frente a frente.

En el desarrollo del proceso se dibuja ya con más o menos nitidez la injusticia que está a punto de cometerse. El fiscal solicita para una treintena de camaradas la pena de cadena perpetua. Es la mejor constatación de lo que decimos. Nada se ha podido probar a nuestros camaradas. No hay siquiera testigos de cargo, nadie acusa a nadie. Surge entonces este interrogante: ¿Cómo es posible que se pretenda condenar a este núcleo de militantes de la Confederación a un sólo día de presidio? Representaría este acto un quebrantamiento, no sólo de las leyes humanas que rigen la convivencia fraternal entre los hombres, sino también de la justicia burguesa, legislada y ordenada en artículos.

Para nosotros, que sabemos todo lo que podemos esperar de un sistema que ha elevado la violencia y el despojo a la categoría de principios inmutables, no habría sorpresa en un fallo semejante; si una nueva constatación de lo que cotidianamente repetimos en nuestra prédica revolucionaria. Tenemos a la vista las sentencias dictadas contra los campesinos de Castellblanco. Y también el fallo reciente con que se ha sancionado el levantamiento de Sanjurjo. No nos equivocamos, pues. El código tiene dos caras. La justicia emplea dos medidas. A los que se levantaron contra la República, para resucitar un pasado que se ha convenido en calificar por todos como bárbaro, se les ha tratado de manera bien distinta que a los pobres campesinos que se revolieron impulsivamente contra la Guardia civil, pero que de ninguna manera lastimaban los fundamentos del régimen. Pero para los que el Tribunal fué inexorable, brutal; cadenas perpetuas y otras penas menores. Para los que siempre han vestido uniformes vistosos y vivieron de los sudores del pueblo, penas leves, que a nosotros no nos interesan más que a título de comparación.

¿Qué podemos esperar en este proceso que hoy apasiona a la opinión confederal y a todo el proletariado consciente? ¿No está dando el fiscal la pauta a seguir — el título — y el juez está dando el fiscal la pauta para juzgar su resultado final? Nuestros compañeros, según todas las previsiones, serán condenados, no sabemos si aceptando la monstruosa petición fiscal o rebajando el número de años de presidio. He aquí justamente lo que subleva nuestras conciencias. Si no existe la comprobación de que han delinquido; ¿cómo es posible que se los condenen?

Para los jueces, esta cuestión de justicia que apasiona a una gran multitud de obreros, quedará liquidada al dictar sentencia. Pero para el pueblo no. Para la Confederación no. Para la Confederación recién entonces comenzará la verdadera lucha por el rescate de nuestros compañeros. Recién entonces planteará la agitación en la calle, con toda la fuerza que exigirá la reparación que se debe a estos trabajadores, en los que quiere cebarse la justicia histórica.

El proceso de Tarrasa quedará liquidado en estos días, con una sentencia que implicará el hundimiento de nuestros camaradas. Al proletariado toca vivir alerta para imponer con su solidaridad, el más hermoso atributo del hombre, la justicia que se niega. Habrá llegado entonces su turno, la hora de actuar desde la calle, intensificando la campaña pro amnistía que arranca al Estado estas y todas las víctimas que constituyen el tributo de carne nuestra, rendido a la represión socialfascista.

La Federación Anarquista Ibérica, ante los últimos acontecimientos

Para su publicación, hemos recibido el siguiente e interesante comunicado.

Pretextando un imaginario complot fascista, se ha procedido en toda España a la clausura de todos los Sindicatos y Ateneos y al asalto de cafés y domicilios particulares, deteniendo en masa a cuantos en ellos se encontraban.

Nosotros sabemos de sobra que perturbado la vida nacional es esa represión insólita, que ha sido una maniobra gubernamental para sostenerse y conservar el Poder.

Siempre la misma táctica difamadora de siempre, desde algunos centros y organismos oficiales, se hace la encarnizada insinuación de que en ese complot fantasmal — urdido ya se sabe por quien — también participaban elementos de la F. A. I.

Eso representa una burda manobra y una patraña intolerable y grotesca, que el pueblo no

ha sido tan idiota en creer y que nosotros hemos de desmentir con la mayor energía.

La farsa ha sido demasiado visible. Nosotros emplazamos a juzgados, periodistas y agentes de investigación de toda España, a que presenten una prueba, el más leve indicio, de que la Federación Anarquista Ibérica haya tenido intervención alguna en esa maniobra indigna.

Se está jugando de la manera más irresponsable con la libertad y la tranquilidad de todo un pueblo. No ha existido tal complot. El complot lo están realizando el Gobierno y las derechas de una manera permanente contra el pueblo.

Nosotros tenemos interés en declarar, de una manera terminante y rotunda, que ningún elemento de nuestras organizaciones han tenido participación alguna en el movimiento inventado por el ministro de la Gobernación.

Nosotros, la F. A. I., tenemos

LAS LUCHAS DE NUESTROS DIAS

El Estado y el Pueblo

En este momento de crisis universal, en este período de transición, inquieto y convulsivo, sólo una idealidad y una actitud social aparecen afirmadas y engrandecidas: la actitud y la idealidad anarquista.

Hemos asistido al fracaso del marxismo en toda Europa. La concepción social y política de Marx, última evolución o adaptación del capitalismo y del Estado al progreso moral de las clases trabajadoras, ha fallado ruinosamente. Lo mismo en el socialismo democrático que en el llamado comunismo de Estado: Alemania, Inglaterra, España, Rusia. El viejo profeta, el papa máximo de la escuela socialista, ha sido arrinconado, a la postre, por unos hechos que nada saben de sus polémicas famosas con Proudhon y Bakunin, pero que han dado universalmente la razón a estos últimos.

Y, poco a poco, las cosas vuelven a su cauce. La lucha milenaria se condensa y se precisa en las dos fuerzas sin cesar entrecruzadas: Estado y Pueblo. El tópico marxista del Estado proletario, del Estado socialista, acaba de hundirse con estrépito. Las masas explotadas, las falanjes de siervos elevados a la condición de proletariado, ven ante sí la misma muralla de gente armada, el mismo arsenal de privilegios y de intereses intangibles, vinculados hoy al Estado moderno — republicano, democrático, socialista o comunista — que ayer al Estado antiguo — imperio, monarquía, papado.

No hay diferencia esencial entre las multitudes sometidas al yugo fascista, las aherrojadas por los Kominterns y las acorraladas por el socialismo al servicio de la burguesía y vinculado al privilegio y la intangibilidad estatales.

Como en tiempos de Espartaco, como en la rebelión de los siervos de remesas, como en el levantamiento de los campesinos alemanes, como en el movimiento religioso y social de los husitas, como en la revolución francesa y después de ella, como en el 48 y el 70, como en 1905 y en 1918, la lucha entablada es la misma: el Pueblo frente al Estado; el Pueblo, abstracción formidable de todas las multitudes humanas, de esas mayorías indefensas, sometidas al poder armado de los menos, y el Estado, síntesis de la evolución de la tiranía, trilogía siniestra que reúne, en una sola mano omnipotente, al sacerdote, al capitán y al jefe de tribu: la Astucia, la Fuerza y la Crueldad. El Estado, tabla de la ley mosaica, código moderno, aliado a la Iglesia, cuando era preciso derivar el poder humano del poder divino; más feroz aún, más engañoso, más traicionero, cuando ha necesitado hacer derivar su propia fuerza del pueblo oprimido.

Esta ha sido la gran misión de la democracia. El socialismo, al unirse a ella, ha querido ser la entrega incondicional, atado de pies y manos, del proletariado. Esto, que no pudo conseguir el socialismo autoritario en Europa, a pesar de los esfuerzos de Marx y todos sus discípulos, consiguió en Rusia la amalgama leninista, ese curioso parto de ideas audaces y férreas, producidas por el cerebro del hombre de Brest-Litovsk.

Cada país sufre dos procesos evolutivos: uno de evolución local y otro de evolución general. Responde el uno al estado de cultura, de adelanto moral, de progresión instintiva; a las características étnicas, geográficas, políticas. Obedece el otro a una ley de orden general y humana, immanente a nuestra naturaleza y que realiza un progreso moniforme, de acuerdo con las mismas leyes físicas.

Sin el primero, el segundo no podría producirse y sin el segundo, el primero no tendría razón de ser. Ahora bien: esto explica el que cada pueblo haya de pasar, antes o después, por los mismos fenómenos de carácter universal. El marxismo ha sido un fenómeno social; el fascismo es otro. Los dos, en el fondo, se completan y pueden reunirse y coincidir perfectamente. Esto nos explicará el caso de España, específico, que ad-

quiere características locales dentro de una línea general de hechos políticos escalonados.

El marxismo, como el fascismo, significa idéntica estrangulación de la personalidad humana. Idéntica desaparición de los derechos del hombre en la colectividad sometida a una disciplina: de cuartel o de partido; es lo mismo. Significa la misma entronización del sacerdote, del militar y del jefe, devenidos burócratas, hechos cabezas invisibles de una hidra monstruosa: el Estado moderno, el Estado democrático, el gobierno de todos contra todos, que irresponsabiliza a todo el mundo y somete al pueblo a un espejismo curioso: república democrática o dictadura del proletariado, dos nombres distintos y una misma cosa.

Si el pueblo pudo caer por un momento en la burda trampa, pronto ha salido de ella. La conciencia de clase, nacida en el proletariado, y la conciencia de la dignidad humana, surgida en el hombre individualmente considerado, se han revuelto lo mismo contra la imposición violenta del Estado capitalista — fascismo — que contra el engaño del capitalismo de Estado — socialismo y comunismo marxista.

De ahí lo que decía al principio de este artículo: al hundirse todo, al fracasar los últimos métodos de domesticación política, las multitudes no pueden ver ni han visto más idea salvada, más actitud lógica, más posición certera, que la mantenida por los anarquistas.

En España esto ha sido algo descontento, dada la fuerza y el arraigo de la idealidad anarquista en este país, desde la Internacional hasta la fecha. Pero en el resto del mundo, en esta Europa trastornada y sacudida de pies a cabeza, una reacción se produce asimismo. Derrocado el fetiche Marx, las juventudes intelectuales e inquietas de Francia, de Inglaterra, de Alemania, desentieran a Proudhon — el gran antipoda de Marx — a Bakunin y hasta a Nietzsche.

De nuevo las grandes frases lapidarias, catapultas arrojadas sobre la sociedad burguesa, cuando aún era joven y nueva la burguesía, son desenterradas. El viejo Proudhon, con su "bons sens" francés y su ironía formidable, desmenuza, a setenta y cinco años de distancia, los tópicos marxistas. Max judío que quiso hacer del socialismo una edición refundida y modernizada de las Tablas de la Ley de Moisés, es hecho trizas por el verbo ardiente de Bakunin, del cual tanto tomó Lenin, artera y alevosamente. Y la ética metacéleste — voluntad de ser, potencia quintaesenciada, crítica de la sociedad y afirmación casi feroz del individuo — parece marcar la característica inicial de unas juventudes de choque, un poco duras, crueles y terriblemente decididas a vencer.

Este es el momento del mundo, la hora que vivimos... Hora que no puede delimitarse en segundos y ante la cual el accidente de España, con su curiosa aleación fasciosocialista, no es más que un detalle transitorio y sin importancia.

La gran lucha planteada terminantemente hoy sin eufemismos y sin paliativos, es esta: el Pueblo contra el Estado; el individuo contra el Gobierno. Y puestos en un camino de violencia y de fuerza, quizá no nos será dado elegir el procedimiento de combate. El Estado recurre a las grandes organizaciones armadas, disolviendo nuestra organización e iniciando el ataque en masa... La lógica nos aconseja la táctica contraria: la guerrilla social, la famosa guerrilla, que pudo con Napoleón en España y que ha metido en cintura al monstruoso yanqui en Nicaragua.

Lejos de desanimarnos, de desconcertarnos, hemos de sentir, ahora más que nunca, la intensidad de nuestra razón y de nuestra potencia. Y hemos de aceptar, alegre y gallardamente, la batalla que se nos ofrece, seguros de vencerla y sintiéndonos apoyados, doblemente, por el pasado, que es la Historia, y por el mañana, que es el Ideal, cada día más aproximado por la fuerza impulsora de un destino cósmico.

Federica Montseny

La huelga del Ramo de Construcción

Al terminar la décimaquinta semana de huelga, se acentúa la solidaridad confederal. — El proletariado de la Edificación de España se apresta a la lucha en solidaridad con los huelguistas de Barcelona

Estamos al final de la décima quinta semana de huelga, y tanto la Patronal como sus auxiliares las autoridades, aun esperan que nos rindamos por el hambre. No pueden convencerse de que estamos empeñados en triunfar

la suficiente gallardía para reivindicar los movimientos revolucionarios que organizamos frente a todas las clases y partidos políticos. Cuando una ola de terror se cernía sobre el país, nosotros reivindicamos plenamente toda la responsabilidad del movimiento revolucionario del 8 de enero. Eso hicimos entonces y eso haremos siempre.

Cesen ya de confundirnos con nadie, ni de mezclar el nombre de nuestras organizaciones con elementos diametralmente opuestos a nuestra ideología que algún día destruiremos en unión de quienes nos difaman, de una manera tan absurda como irresponsable.

Por la Federación Anarquista Ibérica,

El Comité

y que nada ni nadie nos hará cesar de tan noble empeño. La tozudez de la Patronal ha convertido los hogares de más de TREINTA MIL obreros, en centros de verdadera conspiración. Los huelguistas están dispuestos, antes de ser sometidos y humillados, a que sus enemigos compartan sus culpas de la forma más contundente que puedan. No habrá paz ni sosiego en los hogares proletarios, pero, ¿la habrá en los de los burgueses?

Entre tanto, se acentúa la solidaridad en favor de los huelguistas. El gesto digno que hicieron primero los camaradas de diferentes secciones del Sindicato de Luz y Fuerza, consistente en tomar a su cargo los niños de los huelguistas más necesitados, ha contagiado a los camaradas de la Sección de Tranvías del Sindicato del Transporte, que es muy numerosa. Pronto serán los camaradas del Sindicato Textil y de algún otro Sindicato que tienen la suerte de trabajar.

Ya son numerosos los hijos de

EL PROLETARIADO DE LA EDIFICACION DE ESPAÑA,

Estampas callejeras

ASOCIACION DE MISERIA

En la calle de Pelayo toca una orquesta callejera. La componen seis ciegos, entre hombres y mujeres.

A todos les había visto diseminados, tocando el uno aquí, el otro allá. Se ve que así no ganaban para vivir, y se han asociado ahora, reuniéndose en una orquesta que agrupa alrededor suyo a muchos desocupados.

Entre ellos hay un artista: un muchacho que toca el violín con tanta delicadeza y sentimiento, arrancándole notas tan vibrantes y tan tristes, que parece que su propio corazón se vuelque en ellas. Cuando toca solo, se reúne una multitud a su entorno.

Ningún pueblo tan musical como el catalán, y ninguno tan aficionado al callejero bajo el cielo, estrellado o nuboso, como el latino. Este espectáculo de Barcelona, llenas las calles de bote en bote, por una multitud que no hace más que pasearse, se ve lo mismo en Nápoles que en Málaga, que en París, que en Madrid. Se ama el aire, el ruido, la multitud, el roce colectivo, la alegría barata de los espectáculos trashumantes. Por algo es italiano y español el origen de los títeres y saltimbancos, juglares del pueblo, bufones de feria y de plaza.

Pero esta orquesta rompe la

SE APRESTA A LA LUCHA, EN SOLIDARIDAD CON LOS HUELGUISTAS DE BARCELONA

Los trabajadores de la Construcción de Barcelona, con su admirable resistencia frente a la rapia patronal, con su constancia y abnegación en la lucha empeñada, después de más de tres meses, han logrado despertar la atención, captarse las simpatías del proletariado revolucionario de España.

De distintos lugares de la Península, nos llegan cartas alentadoras, proposiciones y ofrecimientos solidarios. Todos se dan cuenta de la importancia de nuestro conflicto y la trascendencia que tiene para la organización confederal, el que se pierda o se gane. Su repercusión en uno u otro sentido, se haría sentir inmediatamente.

A las alturas que hemos llegado, ya no se ventilan solamente unas reivindicaciones, desde luego justas y razonadas, sino la dignidad y la potencia de nuestra querida organización, frente a las fuerzas confabuladas de una burguesía cerril, empeñada en derrotarnos.

La mayoría de los compañeros de la Construcción de España, dándose cuenta de los propósitos arteros de los burgueses de Cataluña y comprendiendo que ha llegado el momento de demostrarles que no estamos solos, se aprestan para venir en nuestra ayuda, no de una forma platónica, sino efectiva, viril, como saben hacerlo los hombres y los Sindicatos que integran la C. N. T.

Por nuestra Prensa habréis visto la proposición que un día hicieron los compañeros del Sindicato de la Construcción de Zaragoza; pues bien, la idea lanzada por aquellos camaradas, se ha ido abriendo camino y muy pronto cuajará en realidad.

A la hora que redactamos estas cuartillas, se están ultimando los detalles para una entrevista nacional de la Construcción y en ella determinar la acción a desarrollar, conducente a hacer entrar en razón a la Patronal barcelonesa.

Si ésta continúa con su tozudez, logrará que el conflicto de la Construcción de Barcelona se transforme en un conflicto nacional. Sea la chispa oportuna que prenda en el combustible amontonado por el hambre y la injusticia, convirtiendo la Península en una gigantesca hoguera que purifique todo lo ruidoso y podrido que nos asfixia.

Camaradas huelguistas: Es preciso mostrarse dignos del momento que vivimos y no defraudar a los compañeros del resto de España. Conocemos vuestras hambres y vuestras miserias; las conocemos por pasarlas nosotros también. Sin embargo, hay que sobreponerse a ellas; hay que ser más fuertes que la miseria que nos rodea. Los hombres fuertes serán capaces de hallar su liberación definitiva. Los débiles, los que se dejan vencer, contribuirán a remachar el eslabón de la esclavitud.

Los compañeros de España, confían en nosotros y nos dicen que nos tengamos firmes, hasta que su poderoso brazo solidario haya asido nuestra mano para dar el tirón definitivo que nos

tradición de los habituales corrales de músicos callejeros rampantes y de charlatanes. Todos son ciegos, patéticos en la inmovilidad de sus ojos cegados y en la torpeza emocionante de sus ademanes. Y luego hay este muchacho, de manos maravillosas, que vibra sobre el violín, inteligente y gemial. Es un personaje romántico, a pesar de su fealdad, de su cabeza un poco deforme, de sus vestiduras raídas. Sin mucho esfuerzo cae uno en el sentimiento barroco y se siente dispuesto a hacer fríos a lo Mussot o a lo Murger.

Aparte el detalle del mozo violinista, no ha sugerido reflexiones esta asociación de miseria hecha por los ciegos. Instintivamente, ellos también, como los hombres conscientes y la Naturaleza inconsciente, han puesto en práctica el mutuo apoyo. Solos, eran seis desventuras desamparadas. Unidos, son una desventura sola que se apoya en las otras y que de ellas saca la fuerza que da toda unión, por misera que sea.

Comparten así el pan y el hambre, el calor y el frío. Allí donde no llega el instinto del uno, llega el del otro.

Y cuando atraviesan las calles con sus instrumentos bajo el brazo y sus bastones blancos en las manos, es una estampita de Steinlen o uno de esos brochazos serviciosos del Sorolla bueno — el popular y no amanezado — lo que se dibuja bajo la luz del cielo, agresivo y deslumbrante, y sobre los empedrados resaca de la urbe.

El Peregrino Curioso

permite escalar la cima de la victoria. ¡Viva la huelga! — El Comité.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo hecho público varias veces que diferentes Secciones del Sindicato de Luz y Fuerza, varios camaradas de diferentes localidades, y por último, la importante Sección Tranvías, del Sindicato del Transporte, tomaron el acuerdo en asamblea, de tomar a su cargo los hijos de los huelguistas, rogamos a los camaradas del Ramo de la Construcción que se encuentren en dicha situación, que procuren pasar todos los días de dos y media de la tarde, a ocho de la noche, por la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA, donde encontrarán una camarada que les facilitará los datos indispensables para este caso.

Que todos los camaradas procuren llevar consigo el carnet confederal que les servirá de documento al mismo tiempo que facilitará el control de este Comité.

Esperamos de todos los compañeros huelguistas de la Construcción sabrán comprender la generosa y desinteresada oferta de estos camaradas que quieren preocuparse de nuestros pequeños.

Ahora que todos los camaradas y Sindicatos hagan porque cunda este edificante y noble gesto de los Sindicatos de Luz y Fuerza y Sección Tranvías, y demás camaradas que se han ofrecido a que los hijos de los valientes luchadores de la Construcción no pasen hambre.

Ofr. el Sindicato de la Construcción. La Junta.

Nuestra queja al gobernador

En Barcelona y demás localidades de Cataluña, hanse llevado a cabo un sinnúmero de detenciones y clausura de los escasos Sindicatos que se encontraban abiertos, a consecuencia de un burdo complot en el cual ha quedado bien demostrada (aunque las autoridades y el Gobierno ya lo sabían), nuestra ajena intervención.

Esto parece que al gobernador de Barcelona no le dice nada, por cuanto se obstina, hasta la hora presente, en tener encerrados a buen número de compañeros nuestros y permitir que nuestros locales continen clausurados.

Por esto elevamos nuestra queja ante la primera autoridad gubernativa y esperamos, si es verdad que en Barcelona y en España no viven los ciudadanos bajo el oprobio de una dictadura fascista, como los gobernantes blasfeman a cada paso, que los camaradas sean libertados inmediatamente y levantada la clausura que pesa sobre los Sindicatos.

Si esta medida prudencial que el más elemental principio de autoridad y de democracia aconseja no es tenida en cuenta por el señor Amelilla, seguiremos creyendo con razón, que en Barcelona se sigue una actuación gubernamental mediatizada y caprichosa con fines inconcebibles.